

Síntesis Informativa

Resumen semanal de noticias
Sección de Comunicación y Difusión

Del 25 septiembre al 1º de octubre de 2021

UAMeducacióncienciaculturaeconomíapolíticaopinión

El Universal. Tlalpan CDMX. Inmobiliare. MSN Noticias. ¡Es Cuanto! Reto Diario. Efekto 10. Ibero Puebla. Incidencia. Diario Angelopolitano. La Jornada. Odiseo. El Oficio de Historiar. La Jornada de Baja California. Blog de Lerolico. Impulso Informativo. Pulso Crítico. La Razón de México. El País. El Economista. MVS Noticias. Página 3. Excélsior. Etcétera. El Heraldo de México. Aristegui Noticias. El Sol de Tampico. Milenio. Sitios Fuente. Comunicación Social UAM. ANUIES. Revista Zócalo. Suplemento Campus. Mugs Noticias. YouTube. El Financiero. SDP Noticias. W Radio. Pitirre México. Pulso SLP. El Porvenir. La Crónica de Hoy. CENART. Pasión por la Danza. Diario Amanecer. Hoja de Ruta Digital. SinEmbargo. Profelandia. Toltécayotl. Curul Puebla.

25-09-2021

ElUniversal.com.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/presentan-iniciativa-de-regularizacion-de-asentamientos-humanos-en-tlalpan>

Autor: Salvador Corona

Presentan iniciativa de regularización de asentamientos humanos en Tlalpan

- Pese al cambio de administración que se llevará a cabo este 1 de octubre, Aceves Pastrana envió el proyecto de decreto para modificar el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Tlalpan

A una semana de dejar el cargo por el cambio de administración, la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares de la alcaldía Tlalpan, encabezada por la alcaldesa **Patricia Aceves Pastrana**, envió un proyecto de iniciativa para la regularización de los 21 asentamientos humanos irregulares que aguardan su posible regularización.

Pese al cambio de administración que se llevará a cabo este 1 de octubre, Aceves Pastrana envió el proyecto de decreto para modificar el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Tlalpan, publicado 13 de agosto del 2010, este jueves a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien deberá enviarla al Congreso capitalino para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

La iniciativa con proyecto de decreto, propone la regularización de los 21 asentamientos: Atocpa, Cerrada Porfirio Díaz, Cerrada Sierra San Juan, Diamante San Andrés, Diamante Tepeximilpa, Dolores Tlalli, Paraje Tetenco, Tecoantitla Xolalpa, Tlalmille, Valle Verde, Tepetongo, Zacatón, Verano, Carrasco, Cuchilla de Tepeximilpa, Lomas de Cuilotepec II, Primavera, Tepetlica 12 de Diciembre, Cerrada Porfirio Díaz UH, Atocpa Sur y Bosques de Tepeximilpa.

También se propone la restauración del área ocupada por tres asentamientos ya recuperados por la alcaldía: Las Cebadas, Tepetzintla y Acopiaco/Tezontle.

La propuesta de iniciativa fue firmada por todos los miembros de la Comisión, integrada por: la Alcaldesa de Tlalpan, Dra. Patricia Aceves Pastrana, y los representantes de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

Cabe mencionar que Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Tlalpan, publicado 13 de agosto del 2010, menciona que hay 191 asentamientos humanos irregulares en una superficie de mil 192.95 hectáreas, y que en la mayoría de los casos se encuentra en zonas de Rescate Ecológico y que tienen una antigüedad de 2 y de hasta 35 años.

Además, que el 93.8% de las viviendas existentes en los Asentamientos Humanos Irregulares tiene un carácter popular y sólo un 6.1% son viviendas con características residenciales, pero menos del 75% tiene servicios de agua y luz eléctrica regulados.

Si bien no se menciona que se encuentran en zonas de riesgo, indica que los asentamientos humanos irregulares “generan desencuentro con los habitantes nativos, pese a establecerse en la zona con su consentimiento implícito” además que muchos de sus habitantes son



provenientes de Guerrero, Hidalgo, Guanajuato, Michoacán, Veracruz, Oaxaca y Estado de México.

El 12 de agosto de 2021 se presentó un punto de acuerdo ante la I Legislatura del Congreso capitalino exhortando a la alcaldía de Tlalpan para que informe sobre el archivo histórico de los estudios de impacto urbano ambiental, relacionados a los asentamientos humanos irregulares existentes en la demarcación, elaborados por el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) **y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).**

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Tlalpan CDMX. <https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/boletines/alcaldia-tlalpan-envia-iniciativa-con-proyecto-de-decreto-a-la-jefa-de-gobierno-para-regularizar-21-asentamientos-humanos-irregulares/>

Inmobiliare. <https://inmobiliare.com/tlalpan-busca-legalizar-21-asentamientos-irregulares>

MSN Noticias. <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/presentan-iniciativa-de-regularizaci%C3%B3n-de-asentamientos-humanos-en-tlalpan/ar-AAOLhaK>

¡Es Cuanto! <https://escuanto.mx/alcaldia-tlalpan-manda-propuesta-con-decreto-de-asentamientos-irregulares-a-la-jefa-de-gobierno-claudia-sheinbaum/>

25-092021

RetoDiario.com

<https://retodiario.com/educacion/2021/09/25/el-patrimonio-es-mas-que-edificios-y-monumentos-ibero-puebla/>

El patrimonio es más que edificios y monumentos: Ibero Puebla

- La protección del patrimonio debe priorizar el cuidado de los espacios en los que las personas habitan, así como las historias que hay detrás de ellos.

El concepto de patrimonio surgió a inicios del siglo XX para englobar todos aquellos objetos que son merecedores de ser conservados <<https://soundcloud.com/ibero-puebla/1-presentacion-596847677?in=ibero-puebla/sets/espacio-y-patrimonio-en-puebla-tlaxcala>> dentro de los museos debido a su valor histórico y cultural. Aunque atiende a la necesidad humana de generar memoria, esta perspectiva excluye un elemento crucial en el desarrollo de las civilizaciones: el territorio urbano.

Piénsese en el códice ubicado en el convento de Cuauhtinchan. El texto prehispánico revela la planeación urbana de todas las ciudades del valle de Puebla y los caminos trazados estratégicamente para conectar los poblados de la ciudad y el Puerto de Veracruz. Así lo detallaron expertos en la materia durante una charla virtual para la IBERO Puebla.

Desde antes de la conquista, los asentamientos humanos contemplaron la presencia de ríos, montañas y humedales para constituir los caminos de interconexión. Los asentamientos humanos de la época se vieron marcados por el paisaje, de tal manera que la sierra de Amozoc funcionaba como la puerta de entrada hacia el valle <<https://soundcloud.com/ibero-puebla/2-dr-jorge-gonzalez-aragon?in=ibero-puebla/sets/espacio-y-patrimonio-en-puebla-tlaxcala>> y como protección de posibles invasiones.

Como explicó el Dr. Jorge González Aragón, catedrático de la UAM Xochimilco, los códices revelan que la estructura de las ciudades también se basaba en la jerarquía de los pueblos. Tras la llegada de los españoles y la construcción del convento de san Juan Bautista, los indios fueron relegados a las zonas periféricas. Este proceso de marginación continuó con la aparición del ferrocarril, cuyas vías sepultaron una zona agrícola productiva.

El contraste entre los códices antiguos y las imágenes satelitales actuales permite constatar que las ciudades estuvieron planeadas con base en la cosmología de la región. Por ejemplo, las manzanas trazadas a partir del convento de Cuauhtinchan son más anchas <<https://soundcloud.com/ibero-puebla/3-dr-luis-garcia-galiano?in=ibero-puebla/sets/espacio-y-patrimonio-en-puebla-tlaxcala>> que el resto de las tramas urbanas. Esto se debe, comentó el Dr. Luis García Galiano de la UAM Xochimilco, a que se buscaba proteger el paisaje de las montañas.

Durante el conversatorio, la especialista española Isabel Bargalló destacó la extraordinaria capacidad organizativa de Mesoamérica a nivel arquitectónico doméstico, donde existe una congruencia entre el desarrollo humano y la naturaleza. Tal era su destreza que las primeras etapas del virreinato constituyeron su ordenamiento social en torno a la estructura ya existente, lo que permitió que varias de esas bases prevalezcan hasta nuestros días <<https://soundcloud.com/ibero-puebla/4-dra-isabel-bargallo?in=ibero-puebla/sets/espacio-y-patrimonio-en-puebla-tlaxcala>>.



Más allá de los museos

Hablar de patrimonio espacial implica contemplar el acto de habitar, conocer un territorio y transformarlo para poder vivir. La llegada de los colonizadores supuso cambios en la forma de pensar y estructurar ciudades: los asentamientos novohispanos privilegiaron la precisión arquitectónica por encima del simbolismo social.

El patrimonio nunca ha sido visto de manera integral; ello dificulta la salvaguarda de espacios urbanos como caminos y trazados de calles. Ante cualquier duda, los códigos demuestran el carácter histórico de estos elementos. “Hay que recoger testimonios orales. Seguro estos caminos se han utilizado para algún ritual. Si podemos rescatar eso, rescataremos la idea de patrimonio simbólico”, complementó la Dra. Mireia Viladevall i Guasch.

Este proceso de reivindicación no debe ceñirse a las prácticas convencionales de historiografía. La Dra. Isabel Bargalló fue contundente al señalar que la práctica museográfica de la conservación conduce a frustraciones, pues carece de valor práctico. En su lugar, este paradigma debe cambiar a la sostenibilidad de los espacios territoriales como lugares donde se habita.

Actualmente, muchos de los caminos de la antigua Cuauhtinchan han desaparecido <<https://soundcloud.com/ibero-puebla/5-dialogo-final-y-cierre?in=ibero-puebla/sets/espacio-y-patrimonio-en-puebla-tlaxcala>> a manos de la propia naturaleza debido a la falta de recorrido a pie y al descuido generalizado en aras de una visión voraz del progreso. El pánel llamó a hacer conciencia de los lugares que se habita y se visita para “mantener el hábitat para que nos dé vida y decidir cómo lo queremos transformar”.

La mesa de diálogo sobre el patrimonio territorial se llevó a cabo en el marco del quinto aniversario de la Maestría en Hábitat y Equidad Socioterritorial de la IBERO Puebla. El Mtro. Xavier Recio Oviedo, director del Departamento de Arte, Diseño y Arquitectura, valoró el compromiso social del programa académico que, acorde a la ideología institucional, busca realizar un diagnóstico transformador de la realidad.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Efeko 10. <https://efeko10.com/el-patrimonio-es-mas-que-edificios-y-monumentos/>

Ibero Puebla. https://www.iberopuebla.mx/noticias_y_eventos/noticias/el-patrimonio-es-mas-que-edificios-y-monumentos

Curul Puebla. <https://curul.com.mx/el-patrimonio-es-mas-que-edificios-y-monumentos/>

Incidencia. <http://incidencia.com.mx/el-patrimonio-es-mas-que-edificios-y-monumentos/>

Diario Angelopolitano. <https://diarioangelopolitano.mx/2021/09/25/el-patrimonio-es-mas-que-edificios-y-monumentos/>

25-09-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/09/25/opinion/017a1pol>

Autor: Hugo Aboites*

Treinta científicos y un conflicto de fondo

Con 31 académicos torpemente acusados de delincuencia organizada se oculta la realidad de la fuerte y bien organizada concepción elitista y empresarial de la educación y la ciencia y tecnología (CyT), que urge discutir a fondo. Es la que se arraigó profundamente en las instituciones con iniciativas como la de Salinas de Gortari (Cuernavaca, 1990) de establecer pagos extraordinarios a “los mejores” académicos. Una manera de contrarrestar exitosamente la intención social y solidaria que se fortaleció en las universidades desde la década de los 60.

Hizo posible para un segmento reducido de profesores e investigadores el acceso a ingresos incluso superiores a los del Presidente de la República y hasta 10 veces mayores a los de otros académicos de la misma institución. Pero generó un gradual y profundo distanciamiento de las instituciones respecto de las preocupaciones –sobre todo de educación y conocimiento– de millones de mexicanos) y propició el acercamiento creciente y no pocas veces acrítico a las necesidades empresariales y gubernamentales.

Esto generó en el medio divisiones internas, conservadurismo y hasta expresiones de racismo y clasismo extremo –como en un caso de los ahora perseguidos–, respecto de trabajadores universitarios morenos y de evidente origen popular.

Con Fox y Calderón esta tendencia elitista-empresarial llegó al extremo en el terreno de la CyT. Sobre todo con la Ley de Ciencia y Tecnología impulsada por Fox y luego Calderón (2002). Con ella prácticamente se entregó al sector empresarial la conducción, las instituciones de educación superior, los recursos y el horizonte mismo de la CyT. Y por eso es que la tensión actual tiene como componente adicional y de fondo el intento del Conacyt de establecer un parámetro sustancialmente distinto para el desarrollo de la CyT, propósito que no es bienvenido por quienes abogan a favor de una ley que conserve y mejore la vigente. Eso dejaría vivo el actual artículo 36 que establece el muy conocido Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, donde es numerosa y clara la participación empresarial. Entre otros, “... la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico AC; la Confederación Nacional de Cámaras Industriales; el Consejo Nacional Agropecuario; la Confederación Patronal de la República Mexicana; la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación...” (Ley de Ciencia y Tecnología, 2002).

Esta integración no es inocente busca que “la actividad de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que realicen directamente las dependencias y entidades del sector público se orientará preferentemente a... mejorar la competitividad y la productividad de los sectores económicos del país... (artículo 12, XIII). Es decir, las grandes empresas nacionales y extranjeras. Y cuando habla de “entidades”, no se refiere a centros privados de investigación, sino a las instituciones públicas: “las dependencias y entidades de la administración pública federal, en especial los Centros Públicos de Investigación, así como las instituciones públicas de educación superior... promoverán activamente el desarrollo tecnológico y la innovación” (artículo 39). ¿Y quién pagaría todo esto? Respuesta: “el Ejecutivo federal y el gobierno de cada entidad federativa...[que] concurrirían al



financiamiento...”, es decir dinero público (artículo 9). (Para más, consultar de este autor <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/226.pdf>).

La alternativa que se propone desde el Conacyt escandaliza a quien apoya la visión todavía vigente, desde el nombre: proyecto de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. Y las humanidades hacen posible incluir en la discusión sobre el rumbo de la CyT, referentes éticos, histórico-sociales, implicaciones y problemáticas de pobreza, desigualdad, discriminación, todo lo que hasta ahora ha estado ausente. E incluye el derecho al conocimiento –que debe ser colectivo, no sólo individual– de comunidades, regiones, segmentos sociales a participar decisivamente en la determinación de la agenda de ciencia y tecnología que responda a sus necesidades.

Precisamente por eso es muy cuestionable que la propuesta de ley incluya una estructura burocrática y autoritaria, el “Consejo de Estado”, integrado por funcionarios de distintos niveles, pues cerraría el paso a la creación de espacios de participación social para la discusión evaluación y decisión sobre CyT a nivel de instituciones, localidades, regiones y un remate nacional.

Por eso, más que perseguir a un grupo de académicos, el esfuerzo debería ir dirigido a cambiar la estructura legal que hace posible privilegios y abusos. La misma que visiblemente en estos 20 años no ha conseguido ni se ha propuesto cambiar el panorama social y humano del país. Es hora de dar un paso en una dirección distinta, más social y humana.

* UAM-Xochimilco

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Odiseo. <https://odiseo.com.mx/marcatexto/treinta-cientificos-y-un-conflicto-de-fondo-hugo-aboites/>

El Oficio de Historiar. <https://eloficiodehistoriar.com.mx/2021/09/25/treinta-cientificos-y-un-conflicto-de-fondo/>

La Jornada de Baja California. <https://jornadabc.com.mx/opinion/treinta-cientificos-y-un-conflicto-de-fondo-hugo-aboites/>

Blog de Lerolico. <https://blogdelerolico.wordpress.com/2021/09/25/treinta-cientificos-y-un-conflicto-de-fondo/>

Impulso Informativo. <https://impulsoinformativo.net/2021/09/26/treinta-cientificos-y-un-conflicto-de-fondo/>

Pulso Crítico. <http://www.pulsocritico.com/actualidad632/Hugo-Aboites-Treinta-cientificos-y-un-conflicto-de-fondo.htm>

26-09-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/26/politica/cientificas-dispuestas-a-ser-investigadas-pero-proceder-de-fgr-es-desmesurado/>

Autora: Andrea Becerril

Científicas, dispuestas a ser investigadas, pero proceder de FGR es desmesurado

Integrantes del grupo de 31 científicos de gran prestigio nacional e internacional, a quienes la Fiscalía General de la República (FGR) inició una causa penal, Julia Tagüeña Parga y **Gabriela Dutrénit Bielous** señalaron que están dispuestas a que se les investigue, pero con transparencia, dentro del marco jurídico vigente, ya que no han incurrido en ningún ilícito y menos en delincuencia organizada, pero sus derechos han sido violentados, ya que ni siquiera conocen de qué se les acusa exactamente.

En entrevista con *La Jornada*, las investigadoras, doctoras en Ciencias y Economía, catedráticas de la UNAM y la UAM, respectivamente, rechazaron haber incurrido en hechos de corrupción durante su paso por el Foro Consultivo, Científico y Tecnológico AC (FCCT), en el que se desempeñaron como coordinadoras. Además, dijeron que se han difundido datos erróneos y confiaron en que el presidente Andrés Manuel López Obrador detenga la confrontación con la comunidad científica que se ha generado y que a nadie beneficia.

A su juicio, el tema de fondo es la decisión de la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, de acabar con el foro para definir la política de ciencia y tecnología del país sin la participación de la comunidad científica, tecnológica y empresarial.

“No somos parte de una élite intelectual, como se ha señalado a partir de la polémica desatada”, comentó Tagüeña Parga, quien desde hace 50 años se dedica a la academia. Reconoce que es una “privilegiada”, porque pudo terminar una carrera en la UNAM y con una beca del Conacyt estudiar un doctorado en la Universidad de Oxford”, pero, agrega, ello lo ha retribuido al formar a nuevas generaciones en la máxima casa de estudios del país en las últimas décadas.

Igualmente, Dutrénit Bielous indicó que es un privilegio haber recibido educación de alto nivel y dedicar toda su vida a la ciencia y la formación de estudiantes para bien del país; por ello, están desconcertadas y dolidas por esa investigación penal que la FGR inició desde junio pasado, cuando todos fueron notificados en sus domicilios particulares que recibirían un citatorio.

Al final, lo que resultó, dijeron, fue una orden de aprehensión, solicitada ante un juez del penal de máxima seguridad del Altiplano por delincuencia organizada y recursos de procedencia ilícita, “lo que nos parece desmesurado y hasta fantasioso, porque en el foro los únicos recursos que se manejaban eran públicos, de dónde le viene lo ilegal”, resaltó Dutrénit Bielous, quien ha sido investigadora invitada de diversas universidades extranjeras de prestigio.

Aunque el juez de la causa rechazó ya en dos ocasiones girar la orden de aprehensión solicitada por la FGR, el titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada advirtió que insistirá y ello “nos llena de temor y preocupación”, sobre todo porque ni siquiera han querido entregarnos la carpeta de investigación para que podamos

→

conocer con exactitud de qué se nos acusa y defendernos”, agregó Tagüeña Parga, quien coordinó el foro de 2019 a 2020.

Origen legal

Explicaron que el FCCT comenzó a operar en 2002, por mandato de la Ley de Ciencia y Tecnología, aprobada ese mismo año, como un órgano autónomo de consulta permanente del Poder Ejecutivo y como respuesta a una demanda histórica de la comunidad científica y empresarial para participar en la política en esa materia.

Por esa misma ley, se obligó al Conacyt a proporcionar a ese foro el presupuesto necesario para su funcionamiento, lo que operó hasta mediados de 2019, cuando Álvarez-Buylla decidió no aportar más recursos, lo que motivó un litigio que llegó hasta la Suprema Corte.

Las catedráticas, quienes tienen el nivel más alto en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI 3), comentaron que la causa penal se centra en la actuación del FCCT durante el sexenio de Enrique Peña Nieto e imputa a 31 personas, de las que seis fueron coordinadores y los demás secretarios técnicos, que en realidad eran “empleados” de la mesa directiva de ese foro.

En ella están representados los titulares de las principales instituciones educativas del país, como la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, el Cinvestav, la Anuiés, así como las academias de Ciencias, Medicina, de la Lengua e Ingeniería y los organismos empresariales, en total 17 organizaciones que recibían los informes financieros.

Éstos habían sido auditados por una firma externa y eran nuevamente auditados por el Órgano de Control Interno, por el propio Conacyt y, finalmente, en algunos años, por la Auditoría Superior de la Federación.

Incluso, recalcó Dutrénit Bielous, en la gestión de Álvarez-Buylla se certificó el buen manejo de los recursos del foro en el primer semestre de 2019, pero ahora se imputa a científicos prestigiados en el país y el extranjero –otro de ellos es el astrónomo José Franco– y jóvenes de gran prestigio.

Ambas resaltaron en la entrevista conjunta que al presidente López Obrador le han dado datos inexactos, ya que no es verdad que la mayor parte de los recursos del FCCT se dedicaran a servicios personales y hubiera derroche. El 89 por ciento se destinó a programas relevantes. “Quizá un error ha sido no destacar los trabajos que se realizaron en los 18 años de vida del foro, que no eran frívolos, sino de gran relevancia para el país”.

Lamentaron que la directora del Conacyt trate de evadir su responsabilidad en la persecución penal en su contra y señalaron que Álvarez-Buylla decidió desaparecer el FCCT porque no quiere escuchar la voz de la comunidad científica e incluso en ese sentido va el anteproyecto de ley de ciencia, tecnología e innovación, en el que concentra facultades.

Para ellas, el escenario actual “es como una pesadilla”, con un fiscal que quiere encarcelarlas en una prisión femenina de máxima seguridad y a los hombres en el penal del Altiplano, pero las anima “la gran solidaridad y apoyo” que han encontrado de la comunidad científica, otros sectores de la sociedad y organizaciones científicas de otros países.

Esperan, insistieron, que se respete la decisión del Poder Judicial, que ya determinó que no hay causa penal que perseguir y que “el presidente López Obrador, quien encabeza el primer gobierno de izquierda en el país, asuma el problema e impida esa injusticia de considerarnos parte del crimen organizado”, indicó Dutrénit Bielous.

“Todos estamos comprometidos con México, todos queremos lo mejor para el país, hay que pedir que las comunidades académica, científica y tecnológica participen del desarrollo de este país, no hay que confrontarnos. A lo mejor esto es una coyuntura que nos permita un



acuerdo, porque hay temas que son comunes, por ejemplo, promover la ciencia de calidad”, resaltó a su vez Tagüeña Parga.

“La ciencia no se puede hacer de la cabeza de una sola persona, sea la que sea, tiene que haber una discusión plural”, concluyó.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

La Razón de México. <https://www.razon.com.mx/mexico/criminales-advierten-investigadores-452931>

El País. <https://elpais.com/mexico/2021-09-23/gabriela-dutrenit-una-de-las-cientificas-acusadas-por-la-fiscalia-es-una-cruzada-contr-la-ciencia.html>

El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Es-un-golpe-artero-para-la-ciencia-Gabriela-Dutrenit-20210926-0079.html>

MVS Noticias. <https://mvsnoticias.com/videos/luis-cardenas/la-fgr-no-va-solo-contr-cientificos-sino-que-van-contr-todas-las-instituciones-de-ciencia-e-innovacion>

Página 3. <https://pagina3.mx/2021/09/juez-federal-rechaza-girar-ordenes-de-aprehension-contr-31-academicos-del-conacyt/>

Excélsior. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/31-forjadores-del-pais-llaman-a-defender-su-trabajo/1474414>

Etcétera. <https://www.etcetera.com.mx/nacional/responden-unam-uam-e-ipn-mentiras-de-tv-azteca/>

El Heraldo de México. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/9/30/gabriela-dutrenit-asegura-que-tras-reunion-con-arturo-zaldivar-cientificos-se-sienten-mas-tranquilos-340162.html>

27-09-2021

AristeguiNoticias.com

<https://aristeguinoticias.com/2709/aristegui-en-vivo/entrevistas-completas/acusacion-de-fgr-contra-cientificos-es-una-torpeza-aboites-video/>

Acusación de FGR contra científicos es una torpeza: Aboites | Video

- **Hugo Aboites, investigador de la UAM Xochimilco**, comenta que es una torpeza la acusación contra científicos y exfuncionarios por uso ilegal de recursos provenientes del Conacyt, además de que es contraproducente para el debate sobre la forma en que se realiza la tarea académica en el país.

27-09-2021

ElSoldeTampico.com.mx

<https://www.elsoldetampico.com.mx/doble-via/mexicana-crea-especulo-vaginal-que-no-lastima-7266176.html>

Autor: Víctor Alva

¡Adiós al pato! Mexicana crea espéculo vaginal que no lastima

- Sin duda con este invento se revoluciona la auscultación médica femenina

La exploración médica en México tendrá un avance cualitativo con el uso de nuevos instrumentos ginecológicos como el desarrollado a través del proyecto Ninfem Espejo Vaginal, el cual fue ideado por una estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y a continuación te explicamos cómo funciona.

Cabe mencionar que el aditamento no sacrifica efectividad en la auscultación y comodidad del paciente, señala **Adriana Rosales Dávila, egresada de la Licenciatura en Diseño Industrial de la UAM**, quien desarrolló este nuevo instrumento médico.

Cómo funciona el Ninfem

El Ninfem Espejo Vaginal es una opción al uso del tradicional pato, ya que opera en condiciones más amigables para el desarrollo de un examen, su funcionamiento permite abrir las paredes vaginales de manera más efectiva, evitando incomodidades para la paciente.

Una de sus funciones es evitar la posibilidad de cierre repentino de la cavidad y tiene características físicas más favorables en su utilización, destacando entre ellas temperatura ambiente, material flexible, compactación, inserción ergonómica y apertura silenciosa, entre otras.

Rosales Dávila expone que la idea de desarrollar este nuevo espéculo vaginal parte de la experiencia de mujeres consultadas y propias sobre los exámenes que, en algunas ocasiones, fueron incómodos obligando incluso a no realizárselos poniendo en riesgo su vida.

Ergonomía y flexibilidad

El desarrollo ergonómico y flexible del Ninfem facilita la adaptación y el movimiento durante la praxis, así como la capacidad de expansión autónoma y suficiente amplitud para el campo de visión.

Además, las valvas se reemplazan por un túnel a través del canal vaginal, con una manipulación sencilla y simple dentro y fuera de la cavidad, así como una extracción rápida y fácil.

Fue fabricado con silicón grado médico

Este instrumento es biocompatible con la zona íntima de la mujer ya que está fabricado en silicón grado médico, el prototipo básicamente es un cuerpo con forma cónica-cilíndrica con estructura de soporte resistente y rígido para lograr la apertura necesaria para llevar a cabo la auscultación ginecológica.



Ninfem recibe reconocimiento

Su creadora, Adriana Rosales Dávila, egresada de la Licenciatura en Diseño Industrial de la UAM, fue reconocida por su contribución al campo de la medicina por parte de la institución citada, así como por el despacho especializado en propiedad industrial Jalife Caballero y Asociados.

Los doctores **Fernando De León González, rector de la Unidad Xochimilco** y Mauricio Jalife Daher, representante del despacho Jalife Caballero y Asociados, felicitaron a Rosales Dávila por su emprendurismo que favorecerá el avance en la atención médica de las mujeres a través del Ninfem Espejo Vaginal.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Milenio. <https://www.milenio.com/aula/reconocen-emprendimiento-egresada-util-area-ginecologia>

27-09-2021

SitiosFuente.info

<https://www.sitiosfuente.info/ciencias/22269-violencias-estatales-sociales-america.html>

Científicos sociales reflexionan sobre violencias estatales y sociales en América Latina

- Expertos participan en presentación de libro sobre el tema.

Las violencias han marcado de manera irreversible la convivencia social, cuyo deterioro ha desdibujado las relaciones sociales en la región latinoamericana, sostuvo **la doctora Liliana López Levy, profesora del Departamento de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco** de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), durante la presentación del libro Reflexiones sobre las violencias estatales y sociales en México y en América Latina.

Las investigaciones plasmadas en la publicación reinterpretan ese fenómeno y lo llevan más allá del uso de la fuerza, del enfrentamiento entre cuerpos, del uso de las armas, de la guerra y de la imposición de voluntades de quienes ejercen el poder, y retoma como categorías centrales al Estado, el sentido de historicidad y el territorio.

El texto está integrado por investigaciones doctorales de estudiantes y profesores que conforman el Seminario Violencias estatales y sociales contemporáneas, que se lleva a cabo en la citada sede universitaria, así como de invitados provenientes de otras instituciones académicas mexicanas y latinoamericanas

Está dividido en cuatro grandes apartados: el primero hace aproximaciones teóricas a las violencias estatales y sociales; el segundo analiza este aspecto en Sudamérica, el tercero los megaproyectos y el despojo de foco territorial en México, y el último los terrores criminales y estatales en el país.

En el primer apartado los autores parten de grandes filósofos y científicos sociales para entender las relaciones que generan la violencia y las formas en que ésta es apropiada y examinan cómo los individuos la reproducen en el ámbito familiar a través de procesos de enseñanza aprendizaje y disciplina, apuntó la doctora López Levy.

En el segundo capítulo, la doctora Miriam Bautista Arias, docente de la Maestría en Comunicación y Política de la Unidad Xochimilco, se sitúa en el contexto mexicano y parte del sexenio del presidente Felipe Calderón, cuando se desencadenó la llamada guerra contra el narcotráfico que arrastró al país en un espiral de violencia que sigue presente. En un intento por acostumbrarse a vivir en y con ella, la población adapta, modifica y transforma toda forma de relacionarse consigo mismo y con los otros como mecanismo de sobrevivencia.

Nelly Reséndiz Rivera por su parte hace un análisis de qué es lo que lleva a que la población femenina tome actitudes de violencia hacia ellas mismas y hacia los otros, construyendo su reflexión desde la interseccionalidad. En una primera aproximación afirma que las mujeres son parte de un sistema que constantemente las amenaza en forma de abuso doméstico, laboral y sexual, y la respuesta violenta no es otra que un mecanismo de defensa ante esta relación.

Respecto del segundo apartado sobre las violencias en Perú, Chile y Ecuador, el maestro Omar Villarreal explicó el artículo de Fabiola Escárzaga Nicté, profesora del Departamento de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco, da cuenta del proceso de reconciliación en Perú tras la guerra interna entre el gobierno y el movimiento insurgente del Partido



Comunista del Perú, Sendero Luminoso, a partir de una revisión que hace la llamada Comisión de la Verdad y Reconciliación.

En el capítulo sexto, Juan Carlos Gómez Leyton, docente del Centro de Investigaciones de Procesos Políticos y Sociales de América Latina, caracteriza el terror en Chile no sólo como un episodio de la historia de la región, sino como un elemento constitutivo y derivado del hecho colonial que da lugar al temor. Los crímenes en ese país no comienzan con la dictadura de Pinochet, sino que están insertos en una trayectoria de continuidades y discontinuidades que parten de una violencia constitutiva: la colonial.

La doctora Aleida Azamar Alonso, investigadora del Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco, al referirse a los apartados tres y cuatro afirmó que gran cantidad de megaproyectos tienen impactos destructivos porque modifican y muchas veces imponen modelos de vida que son ajenos, sin embargo, muchos de ellos son necesarios para la cohesión social, como los que se refieren a infraestructura, por lo que debieran estar alejados de intereses políticos y realizarse respetando la integridad ambiental y la soberanía local.

En su investigación, Yolanda García Beltrán, Doctorante del posgrado en Ciencias Sociales de la Unidad Xochimilco, cuestiona los parques eólicos dentro de territorios indígenas en Baja California, porque no es la población oriunda la que se beneficia de ellos, sino las grandes empresas, lo que ha generado conflictos socioambientales derivados de esos megaproyectos; por buenas intenciones que tengan, éstos deben responder a necesidades sociales y considerar el bienestar colectivo.

La energía renovable, como la eólica, no puede agotarse y su aprovechamiento no generaría un efecto negativo, pero las técnicas para lograr el proceso requieren un uso de inmensas extensiones de territorio y hay poblaciones indígenas marginadas viviendo ahí, las cuales se enfrentan a la violencia y al rechazo desde hace muchas décadas. Las instalaciones de parques eólicos también afectan negativamente a la fauna local.

En su artículo, Daniel Badillo Cuevas refiere las resistencias que se dieron en la zona de Texcoco frente al proyecto del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, cuyas afectaciones fueron numerosas, entre ellas la extracción de material pétreo que ha provocado destrucción territorial en espacios de vivienda y en zonas protegidas o necesarias para la conservación del hábitat.

La doctora Azamar Alonso destacó que en estos dos artículos puede verse que el problema de la violencia no parte de la población afectada, pues lo único que hacen es defender su modo de vida, pero los nexos del Estado con las empresas y el crimen organizado son los que motivan buena parte de las agresiones contra la gente por proteger intereses económicos.

El décimo capítulo, de Rodrigo Escamilla habla de la captura del Estado, que difiere de la corrupción, aunque tienen relación intrínseca, como el caso Odebrecht, que utilizó una maquinaria de guerra para violentar a poblaciones en territorios denominados ilegales, estableciendo una red de beneficios que redundaron en políticas de las que se favoreció esta empresa brasileña, en su mayoría con ejercicios de agresión y despojo en zonas donde querían desarrollar sus megaproyectos.

El último capítulo, de la autoría de Villarreal, hace una revisión de la historia de la violencia en Guerrero y el tristemente célebre caso de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Norma Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, que también tiene que ver con el proceso de captura del Estado que se vive en esa entidad, donde el crimen organizado domina y se hermana con los intereses económicos de algunas empresas fungiendo como un brazo de ataque. —>

La influencia de los grupos criminales que han capturado al Estado ha logrado incluso modelar algunas instituciones de gobierno. El caso de los 43 de Ayotzinapa sigue siendo cuestionado por el involucramiento del Estado y sus instituciones castrenses.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/471-21.html>

ANUIES. http://www.anuies.mx/noticias_ies/cientficos-sociales-reflexionan-sobre-violencias-estatales-y-sociales

27-09-2021

ElEconomista.com.mx

<https://www.economista.com.mx/arteseideas/Embarazo-en-adolescentes-tiene-un-impacto-economico-equivalente-al-0.27-del-PIB-20210927-0097.html>

Embarazo en adolescentes tiene un impacto económico equivalente al 0.27% del PIB

- Especialistas en salud sexual y población, se dieron cita en el webinar: “El impacto de los embarazos no planeados en el desarrollo social y económico de México”.
- Una mujer que no finaliza su educación primaria gana 1,700 pesos, mientras que una con posgrado, gana 18,600 pesos al mes, en promedio.
- El embarazo en adolescentes es responsabilidad de todos: IP, medios de comunicación, gobierno, organizaciones de la sociedad civil, profesionales, padres y madres de familia.

El dato es brutal, el impacto económico total del embarazo en adolescentes se estima en 0.27% del Producto Interno Bruto (PIB). Eso equivale a construir y operar 21 hospitales generales, pagar el presupuesto anual de instituciones públicas de educación superior —como la UNAM, el IPN, la UAM y el Colmex— o pagar casi en su totalidad (94.2%) un Aeropuerto Internacional.

Así se dio a conocer durante el webinar: “El impacto de los embarazos no planeados en el desarrollo social y económico de México”, durante esta edición del Laboratorio de Soluciones de *El Economista*.

En el panel de discusión participaron María Gabriela Rivera Reyes, Oficial Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Adolescentes y Grupos Vulnerables del UNFPA o Fondo de Población de las Naciones Unidas; Mariana Mancilla Mendoza, Oficial de Incidencia Política de REDfine México y del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB) y, la doctora Raffaella Schiavon Ermani, Especialista en Salud Sexual, Ginecología y Obstetricia y la maestra Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO); además de Maribel Coronel, periodista especializada en salud pública, quien fungió como moderadora.

Para poner en contexto la situación, Gabriela Rivera mencionó que en México, uno de cada cuatro habitantes es una persona joven, menor de 25 años. Esto representa un bono demográfico por lo que es importante aprovechar esta etapa. No obstante, aseguró que la población de América Latina y México se enfrenta a muchos problemas tales como la pobreza, desigualdades, falta de oportunidades laborales, falta de acceso a servicios de salud, delincuencia organizada y el embarazo en la adolescencia.

Respecto a este último tema, Rivera Reyes dio a conocer que el Fondo de Población de las Naciones Unidas elaboró el estudio MILENA, diseñado para medir los efectos socioeconómicos del embarazo en adolescentes en diferentes países de Latinoamérica, y en el cual se midieron cinco dimensiones: el impacto del adolescente en la participación laboral, los ingresos laborales, la educación, la salud y el impacto fiscal que tiene para los países.

Y, como parte de los resultados de este estudio, se descubrió que existe una enorme brecha salarial entre una mujer sin instrucción o estudios a nivel primaria, que gana un promedio de 1,700 pesos al mes; en comparación con una mujer que alcanzó un nivel de posgrado, y que tiene un salario de 18, 600 pesos al mes, en promedio.



Otro dato impresionante es que, de las mujeres que fueron madres en la adolescencia, solo el 7% alcanzaron estudios de educación profesional (posgrado), y en cuanto a la brecha en términos del ingreso anual laboral que perciben las mujeres, quienes fueron madres en la adolescencia perciben menos del 20% de las mujeres que fueron madres en edades adultas. Pero esto no solo tiene un impacto individual pues también representan una pérdida laboral superior a los 3 mil millones de pesos, cuyos ingresos podrían aumentar en caso de que se invirtiera en prevenir los embarazos en adolescentes. Otro aspecto lo representa el costo del abandono escolar y del rezago educativo, el cual se estima en una pérdida anual de 31 mil millones de pesos.

En cuanto al costo sanitario, se estima que cada año los servicios públicos de salud de nuestro país destinan cerca de 6 mil millones de pesos para atender embarazos y partos de adolescentes; mientras que las familias gastan en la atención en salud de los embarazos adolescentes en el sector privado más de mil 800 millones de pesos.

A nivel gobierno, los ingresos que los gobiernos llegan a perder por impuestos no percibidos superan los 11 mil millones de pesos que, en suma, se traducen en una pérdida anual de alrededor de 63 mil millones de pesos para el país (\$62,975,418,770) lo que representa el 0.27% del PIB.

Mencionó que éste tema también es de derechos humanos, e hizo énfasis en que, “si no invertimos en revertir (esta situación) no vamos a lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible”. Añadió, respecto a la falta de prevención del embarazo en adolescentes, que “todos perdemos, los gobiernos, las comunidades, las personas”, en cambio, “si se logra, todo sería ganancia”, concluyó la Oficial Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Adolescentes y Grupos Vulnerables del UNFPA.

A esta idea se sumó la maestra Gabriela Rodríguez, quien afirmó que “lo más importante es invertir en la juventud”, “la inversión es clave y es crucial la vida sociable y reproductiva, no solo estamos por los embarazos no planeados, también estamos por los planeados”.

Agregó que parte del objetivo de las becas “Benito Juárez” es evitar la deserción escolar pues se estima que 4 millones de beneficiados son adolescentes de entre 15 a 19 años de edad; aunque reconoció que hace falta “cambiar la mentalidad”, y agregó que “los hombres deben ser más conscientes del consentimiento en su vida sexual”.

Otro tema que se abordó fue el de los servicios de salud sexual y reproductiva, en el que la doctora Raffaella Schiavon hizo énfasis en la importancia de “proveer educación sexual integral en las escuelas, porque de ahí las jóvenes pueden aprender no solo conocimientos, sino todas las habilidades básicas de negociación, autoestima, proyectos de vida, respeto, visiones de género, que les permitan tomar decisiones sobre su vida”.

La especialista en Salud Sexual, Ginecología y Obstetricia reveló que México es el país que tiene la más amplia gama de anticonceptivos disponibles de manera gratuita en los servicios de salud, teóricamente para todas las edades.

Sobre el tema, Mariana Mancilla aprovechó para mencionar que “las políticas públicas fueron diseñadas sin pensar en una pandemia, la pandemia dejó de lado temas como disfrutar plenamente el ejercicio de nuestra sexualidad”. Criticó que con la pandemia, los servicios de salud no hayan ido más allá, “la atención no está yendo a las casas, a los centros en que se juntan (los) adolescentes”.

No obstante, Rodríguez Ramírez aclaró que los servicios de salud reproductiva fueron definidos como “esenciales” por lo que no se cerraron, y se hizo el esfuerzo para el abastecimiento, y para que no faltara ningún método anticonceptivo, inclusive en centros indígenas. →

También comentó que CONAPO hizo una estimación de embarazos de adolescentes, y consideran como probable un aumento de 28 mil, adicionales a los 337 mil anuales que se dan en mujeres de entre 15 a 19 años.

Afirmó que las nuevas generaciones utilizan más el condón, para “80% de los jóvenes mexicanos, el método más utilizado (...) es el condón, (en) dónde está el problema, (en que) no lo usan siempre”.

Otro problema, comentó, es que “muchos embarazos de adolescentes, jóvenes y adultos ocurren bajo los efectos del alcohol y otras sustancias”.

Además, la Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) mencionó que debe haber un cambio cultural, en el cual haya corresponsabilidad entre hombres y mujeres, y que “se necesita acabar con el machismo, para acabar con los embarazos no deseados”.

Por otra parte, Gabriela Rivera señaló que el embarazo adolescente es importante ya que “si no inviertes en tus jóvenes, no vas a reactivar la economía”. Mencionó que “el reto es asegurar que cada niña que ya se embarazó tenga el acceso a todos sus derechos” y afirmó que “el embarazo (en adolescentes) es responsabilidad de todos: iniciativa privada, medios de comunicación, gobierno, organizaciones de la sociedad civil, profesionales, padres y madres de familia”.

En cuanto a la atención en comunidades indígenas, Mariana Mancilla mencionó que si bien hay una brecha en cuanto a la accesibilidad de recursos digitales, también hay una brecha en la manera de transmitir la información, pues muchas veces se interponen los usos y costumbres.

Y en relación a la decisión de la Corte de declarar inconstitucional criminalizar al aborto, las panelistas coincidieron en que es un tema de justicia y de derechos humanos.

Raffaella Schiavon citó un reporte del Buró Nacional de Investigación Económica, (NBER, por sus siglas en inglés) en el que se le dio seguimiento a mujeres a quienes se les negó un aborto durante 10 años, y se descubrió que en términos económicos aumenta el endeudamiento de las mujeres en un 78%, aunado a un 80% de probabilidades de que sean desalojadas.

En sus mensajes finales, Mariana Mancillas afirmó que el asunto religioso se interpone con la decisión de poder abortar en adolescentes y mujeres, por lo que, más bien se debería buscar el brindarles las condiciones para poder decidir sobre su salud sexual y reproductiva.

Gabriela Rivera añadió que la estimación de embarazos adicionales derivados de la pandemia, es cerca de 900 mil en todo México; por lo que hay que trabajar en la prevención del embarazo en adolescentes “porque es la llave a otros derechos, nos compete a todos los sectores, todos podemos hacer algo, a todos nos compete y nos conviene”.

Gabriela Rodríguez concluyó con una frase: “¡Yo decido, y yo exijo respeto!”, mientras que la doctora Raffaella Schiavon finalizó con la importancia de que se brinde acceso a la información, a la educación y a los servicios, “no lo podemos tener sin equidad social y sin equidad de género”.

28-09-2021

RevistaZocalo.com

<https://www.revistazocalo.com/academico-de-la-uam-gano-el-premio-nacional-de-ensayo-sobre-fotografia-2021/>

Académico de la UAM ganó el Premio Nacional de Ensayo sobre Fotografía 2021

El doctor Diego Lizarazo Arias, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), ganó el Premio Nacional de Ensayo sobre Fotografía 2021, que otorga el Centro de la Imagen, con el trabajo titulado *La fotografía y el otro*, “por considerarlo un texto decantado, que analiza la obra de cinco fotógrafos latinoamericanos desde la alteridad y la fotografía”, de acuerdo con el jurado de dicho certamen.

El premio es una forma de reconocer “el esfuerzo y el interés que he tenido en trabajar en torno del horizonte de las imágenes en la sociedad contemporánea”, dijo el investigador del Departamento de Educación y Comunicación en entrevista.

El Centro de la Imagen ha tenido un especial interés en la fotografía actual y “es muy estimulante, porque las distinciones son una manera de decir que algo de lo que hacemos tiene sentido”.

El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Unidad Xochimilco de la UAM y maestro y doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) señaló que cine y fotografía están muy cerca de las discusiones filosóficas.

La idea de que las cuestiones filosóficas tienen que ver sólo con libros tratados predomina, pero “la imagen es otro modo de escritura y de clarificar nuestra condición humana; las imágenes cristalizan lo que somos como sociedad y son también una manera de construir nuestra subjetividad y sociabilidad, pues tienen ese doble valor o ese reenvío”.

El tema del ensayo es la relación entre la fotografía y la alteridad como forma estética y política capaz de vincularse con el dolor de los otros, además de tomar posición y sentido frente a ello, apunta el académico al inicio del trabajo.

Acerca de *La fotografía y el otro* el autor de *Kafka: las escenas de lo humano y Horrores estridentes. Arte violencia y ruina social*, explicó que esa relación que da título al texto no es exterior, sino interior a ella, pues “hacer fotografía es interpelar de diversas maneras al otro que habita en nosotros mismos”, porque al hacer una selfie a uno mismo es como si fuera otro, pero también la mayoría de las veces es “la de otros, otras, otros y de lo otro, como la de los animales, la naturaleza, los puentes; son instantáneas de otredad”.

En ese horizonte “recorto un problema en particular, que es el del dolor de los demás, el de los otros, el de mi alteridad”, que si bien el asunto se ha trabajado en distintos entornos, en el texto se da cuenta de una conversación asíncrona entre Virginia Woolf, Susan Sontag y Judith Butler en la que se piensa el problema del dolor de los otros a través de la fotografía, como una manera a través de la cual el poder justifica su acción de destrucción de los otros, captura el dolor de los otros y lo normaliza” o incluso como dice Butler “los otros llorables y los otros no llorables”.

Es esa distinción básica y brillante en que ella muestra cómo a través de la fotografía institucional periodística o la aliada con el Estado, en el caso de Abu Ghraib de la guerra del Golfo, donde el Departamento de Defensa conformó una especie de imagen integrada y hay

→

un efecto de construcción de un marco, se recorta la realidad y se imponen sus reglas de visibilización.

Se trata de “reglas que definen quiénes son esos que están dentro y si son seres humanos o no, pertenecen o no a la civilización, su sufrimiento es válido o no, si sus vidas son llorables o no cuando se pierden”. Son mecanismos a través de los cuales la fotografía captura, reticula, desidentifica, controla, sojuzga y sobaja”.

En el trabajo del doctor Lizarazo Arias se muestra una vía contraria, ya no el dispositivo de opresión y destrucción, sino cómo a través de la alianza entre la técnica fotográfica, el tiempo y el lenguaje es posible reconocer una imagen sensible al dolor de los otros, en la que “el otro es un cuerpo que me interpela y de alguna manera está en mi propia configuración”.

Bajo estas consideraciones y a partir de la labor de cinco fotógrafos y fotógrafas latinoamericanas: Erika Diettes, Jesús Abad Colorado, Gustavo Germano, Yael Martínez y Lucila Quieto, quienes en México, Argentina y Colombia han experimentado el problema de la desaparición y el asesinato masivo de distintas maneras —el proceso militar argentino o la guerra contra el narcotráfico, por ejemplo— el investigador expone cómo “la fotografía es capaz de mostrar en el espacio dejado por el cuerpo faltante una forma de retorno de ese organismo”, así como “la posibilidad de presentificar sus implicaciones y la necesidad de su regreso como memoria y justicia”.

Entre varios ejemplos de lo dicho mostró una fotografía en la que aparece en primer plano una joven mujer cuyo padre fue desaparecido cuando ella era pequeña y detrás de ella otra de su papá, los dos sonríen y se produce entonces “una imagen imposible”, porque él fue asesinado antes de que ella pudiera conocerlo, sin embargo, es un documento que “reta tanto a la destrucción del padre, como a la imposibilidad del tiempo”; es “una dislocación del tiempo y del espacio, en una confrontación contra la violencia institucional, donde se produce estéticamente lo imposible”, subrayó el académico de la UAM.

El doctor Lizarazo Arias dijo estar convencido de la necesidad de generar en los procesos de formación de las y los estudiantes y en los programas de estudio nuevos perfiles capaces de articular la praxis, el ejercicio concreto de acción en la realidad, con la reflexión teórica de buen nivel.

“En el campo de las comunicaciones necesitamos empezar a generar profesionales capaces de producir radio y video, y de producir “infoimágenes”, a la vez de pensar en lo que esto implica y de comprenderlo a fondo; esa articulación es muy importante” para formar investigadores creadores, consideró.

En la ceremonia de premiación, celebrada en modalidad virtual el pasado sábado 25 de septiembre, la directora del Centro de la Imagen, Johan Trujillo Argüelles, destacó que el premio nacional, que se otorga cada dos años es una iniciativa que busca estimular la difusión de textos críticos sobre la fotografía mexicana o realizada en México.

Para otorgar dicho premio que se adjudica desde el año 2010 se seleccionan los trabajos más destacados y se premia a dos de ellos en la colección editorial Ensayo sobre fotografía del Centro de la Imagen y que consta de diez títulos.

Con este certamen la institución cumple y celebra su compromiso de fomentar y consolidar la indagación sobre fotografía e imagen en México, a través de la estimulación de la escritura en ensayos sobre el tema.

En su sexta edición el concurso tuvo como jurado a la historiadora de arte Rosa Casanova García, al sociólogo e investigador sobre fotografía Abraham Ortiz Naón, al historiador del arte y ensayista Sergio Rodríguez Blanco y a la filósofa y curadora Itala Schmelz Herner.



En esta premiación también fue reconocido el trabajo de Ernesto Mendoza Téllez, quien participó con el texto *Multiperspectiva*.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/473-21.html>

Suplemento Campus. <https://suplementocampus.com/academico-de-la-uam-gano-el-premio-nacional-de-ensayo-sobre-fotografia-2021/>

Mugs Noticias. <https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/academico-de-la-uam-gano-el-premio-nacional-de-ensayo-sobre-fotografia-2021/>

ANUIES. http://www.anuies.mx/noticias_ies/academico-de-la-uam-gan-el-premio-nacional-de-ensayo-sobre-fotografia

28-09-2021

SuplementoCampus.com.mx

<https://suplementocampus.com/la-uam-informa-sobre-el-proyecto-emergente-de-ensenanza-remota/>

La UAM informa sobre el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota

- La casa de estudios desmiente reportaje transmitido en los distintos espacios de noticias de TV Azteca

A la comunidad universitaria

A la opinión pública

La Universidad Autónoma Metropolitana precisa que, contrario a lo que sostiene un reportaje transmitido en los distintos espacios de noticias de TV Azteca, esta Institución aprobó y aplica desde abril de 2020 el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER), que ha significado la continuidad docente de 4 mil 395 profesores y la formación de alrededor de 55 mil alumnos de licenciatura y posgrado, por lo que la comunidad de esta casa de estudios ha permanecido cohesionada y funcionando, con los jóvenes en clases virtuales y la UAM abierta, aun con las instalaciones cerradas.

Esto ha entrañado un esfuerzo enorme de la comunidad UAM, ante una realidad inédita y disruptiva, logrando que durante cuatro trimestres, las actividades académicas, adaptadas a modalidades remotas, se hayan mantenido. Asimismo, se han otorgado becas en especie para atender necesidades de conectividad del alumnado que lo ha requerido.

La UAM está plenamente comprometida con el regreso a las instalaciones en las próximas semanas, sobre la base de una estrategia gradual, responsable, cuidadosa y ceñida a criterios, protocolos y medidas sanitarias.

El trabajo académico desarrollado en las universidades públicas es y ha sido siempre ejemplo de fortaleza social y de debate racional que debe sostenerse en información veraz; lo contrario no abona al desarrollo de la educación superior, ni del país.

Casa abierta al tiempo

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=GOqOs78s04k>

El Financiero.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/pedro-salazar/2021/09/29/indignacion/>

SDP Noticias. <https://www.sdpnoticias.com/mexico/uam-responde-a-difamacion-de-tv-azteca/>

W Radio. https://wradio.com.mx/radio/2021/09/28/nacional/1632860935_981941.html

28-09-2021

ElUniversal.com.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/en-el-libro-conmemorativo-grandeza-diversidad-y-la-4t>

Autores: Antonio Díaz y Sonia Sierra

En el libro conmemorativo: grandeza, diversidad y la 4T

- En el marco de los aniversarios que en 2021 se conmemoran, el gobierno editó una obra donde 30 investigadores escriben de la historia del país

México, grandeza y diversidad es un libro conmemorativo de los aniversarios históricos que este año se celebran en México. Ayer, en el contexto de los 200 años de la consumación de la Independencia se dio a conocer.

El director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto, en Palacio Nacional, dijo que la obra fue encargada al INAH por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Y el encargo se nota: el capítulo final del recorrido por la historia de México está dedicado a la Cuarta Transformación o 4T, y a Andrés Manuel López Obrador.

Es un volumen de gran tamaño, a todo color, de 480 páginas, con 30 ensayos que cronológicamente cuentan la historia de México. Escriben 30 especialistas del INAH, la UNAM, la Universidad Autónoma de Querétaro, **la Universidad Autónoma Metropolitana** y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

México, grandeza y diversidad tiene un tiraje de 130 mil ejemplares que serán distribuidos a “todos los profesores de secundaria en las materias de historia, civismo y ciencias sociales, para que se distribuya en todas las normales rurales, en todas las bibliotecas escolares comunitarias y de los centros coordinadores indigenistas, y con los mecanismos que el Fondo de Cultura Económica ha establecido”, detalló Prieto.

En el libro, que se presentará el 10 de octubre durante la Feria del Libro de Antropología e Historia, escriben, entre otros, Eduardo Matos Moctezuma, Claudia I. Alvarado León, Antonio Saborit, Diego Prieto, Salvador Rueda Smithers, Felipe Ávila, Armando Bartra, Pedro Francisco Sánchez Nava, Rodrigo Martínez Baracs y Leticia Reina Aoyama.

Está ilustrado con esculturas antiguas, códices, mapas, fotografías de los grupos humanos, de la naturaleza, y de acontecimientos históricos y, sobre todo, obras de arte de los artistas del muralismo que apoyan el relato histórico.

Está integrado por 20 capítulos cronológicos en los que se desarrollan temas como la formación geográfica; los primeros asentamientos humanos; la agricultura y la domesticación de plantas; las grandes culturas —desde los Olmecas hasta los mexicas de quienes escribe Eduardo Matos Moctezuma—; las confrontaciones y conquistas; la Nueva España; el mundo colonial; la Independencia; las intervenciones extranjeras; la Reforma; la disputa de la antigüedad mexicana —sobre la que reflexiona Antonio Saborit—; las instituciones de finales de siglo XIX; la Revolución Mexicana; los gobiernos después de la Revolución —en particular el de Lázaro Cárdenas—. Luego, se aborda el complejo y largo siglo XX, con las luchas por la democracia, el progreso y la desigualdad, donde se refieren procesos específicos como los del movimiento estudiantil de 1968, las luchas sociales en los años 70 y 80, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el Fobaproa, hasta llegar a las demandas de las feministas en los últimos años y la exigencia de la verdad en el caso de los



estudiantes de Ayotzinapa. Ocupa un amplio capítulo la pluralidad étnica, lingüística y cultural, de la que escribe Francisco López Bárcenas, que concluye que las luchas de los indígenas son las luchas de la humanidad en la actualidad.

El capítulo final, el XX, es escrito por **Armando Bartra** y se llama “Una nueva esperanza”. Son 21 páginas centradas en el proyecto de Andrés Manuel López Obrador —en contraste, por ejemplo, son dos páginas para el Movimiento del 68—.

Bartra inicia con una crónica de la noche de julio de 2018, cuando López Obrador ganó la elección con el respaldo de 30 millones de votos —compara los votos de los presidentes en los últimos años—. Después, hace una cronología de las presidencias en el siglo XX, después de Cárdenas, de las resistencias, los movimientos, los partidos, hasta llegar al movimiento de López Obrador, del que presenta su trayectoria, el desafuero, las cuestionadas elecciones de 2006, el plantón en Reforma, el nacimiento de Morena y la elección de 2018. Finalmente, hace la enumeración de las acciones del gobierno de López Obrador. Este capítulo intercala en varias páginas recuadros que presentan las grandes Transformaciones en la historia de México: Independencia, Reforma, Revolución y ahora la 4T que Armando Bartra define como la separación “del poder político del económico”. Las llamadas grandes transformaciones son hechos históricos; este gobierno actual tiene sólo tres años, y le falta aún tres.

Es de esta forma como cierra el libro, que conmemora los 700 años de Tenochtitlán, los 500 años la caída de Tenochtitlán, los 200 de la consumación de la Independencia, y que llegará a todos los maestros de México.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Pitirre México. <https://mexico.pitirre.info/entretenimiento/en-el-libro-conmemorativo-grandeza-diversidad-y-la-4t/>

MSN Noticias. <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/en-el-libro-conmemorativo-grandeza-diversidad-y-la-4t/ar-AAOTJfv?ocid=uxbndlbing>

Pulso SLP. <https://pulsoslp.com.mx/nacional/en-el-libro-conmemorativo-grandeza-diversidad-y-la-4t-/1374508>

El Porvenir. <https://elporvenir.mx/sabiasque/en-el-libro-conmemorativo-grandeza-diversidad-y-la-4t/305332>

29-09-2021

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/el-dialogo-primordial-ante-la-exacerbacion-de-los-conflictos-sociales-academico-de-la-uam/>

El diálogo, primordial ante la exacerbación de los conflictos sociales: Académico de la UAM

- “Vivimos en una sociedad con alta moralización y una suerte de fragilidad e hipersensibilidad”, señaló Diego Lizarazo Arias

El lugar crucial del diálogo en la experiencia humana va desde lo más íntimo y subjetivo hasta su mayor extensión en los procesos históricos de largo alcance, “territorios ambos en que los seres humanos nos constituimos y establecemos el diálogo”, afirmó **el doctor Diego Lizarazo Arias**, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

La sociedad actual es resultado de múltiples conversaciones en distintos niveles, estratos y forma de gestionar la situación que se vive, “construimos un diálogo y le damos una tesitura, así como un carácter histórico, ya que no se conversa igual en el espacio intrafamiliar que en el espacio político o académico, como tampoco se conversaba de la misma forma en la Grecia democrática que en el mundo del imperio Romano y la conversación del Renacimiento no fue la misma que en el mundo clásico”.

Así, el lenguaje es el elemento transversal, significa la matriz simbólica en la que se dibujan los bordes de las posibilidades de la conversación y se aprenden las estructuras para hacerlo y es también el resultado de la decantación de múltiples conversaciones a través de la historia de la humanidad, señaló durante el Conversatorio Memoria, cultura y sociedad. Fracturas y posibilidades del diálogo en la sociedad contemporánea.

El académico del Departamento de Educación y Comunicación de la Unidad Xochimilco refirió que el semiólogo y lingüista ruso Mijaíl Bajtín construyó una nueva visión del carnaval de la Edad Media que irrumpía en el espacio reglamentado autocrático y que rompía usando formas de recreación lúdicas de cuestionamiento a las relaciones sociales, pues empleaba personajes grotescos de la realeza.

“Bajtín creó los conceptos monoglosia, entendida como aquellos enunciados categóricos que expresan una única opción o perspectiva, y heteroglosia, que se contrapone al anterior pues contempla la participación de dos o más voces en el discurso y la existencia de diversas perspectivas en los enunciados”.

La primera categoría daba cuenta de un ejercicio de poder institucional de fuerzas discursivas ideológicas que buscaban siempre la generación de sistemas de sentido y práctica conversacionales regidas por los principios que gobernaban el mundo, mientras la segunda ponía en juego la semántica del siervo y aumentaba la multiplicidad de posibilidades del territorio heteróclito.

“Actualmente vivimos en una sociedad con una alta moralización y una suerte de fragilidad e hipersensibilidad por la forma en que ideológicamente se ha establecido y por la manera en que el Estado y los medios de comunicación han percibido a los movimientos progresistas”, dijo el Premio Nacional de Ensayo sobre Fotografía 2021 en el encuentro organizado por la Coordinación General de Difusión de la Casa abierta al tiempo. →

El doctor Gerardo Ávalos Tenorio, profesor del Departamento de Relaciones Sociales de la misma sede universitaria, indicó que el diálogo es importante como concepto en las ciencias sociales y la filosofía social o moral, y es el recurso más importante para la democracia, la República y para el liberalismo que se asocia con el respeto del otro.

En este contexto, advirtió que el otro en una interlocución genera muchos problemas, pues dos cosmovisiones diferentes establecen lo plural y heterogéneo. “El gran reto no es aceptar al que piensa igual que nosotros sino al que es diferente, eso es la tolerancia”.

Este es uno de los grandes males de la sociedad, junto la migración por razones económicas y las exclusiones cotidianas en el sistema de reproducción de la vida material, la xenofobia, el odio y repudio al extranjero, junto con el cambio climático y la destrucción medioambiental.

La falta de diálogo entre palestinos e israelíes, no por falta de voluntad de los primeros, sino por la concepción occidental dominante del palestino, ha desarrollado una versión e imagen negativa de éste, así como en otros contextos sobre la mujer o los indios.

“En nuestra época se suceden la multiplicación de las fracturas de todo tipo y la manera que se está confeccionando para enfrentar esos no diálogos representa una forma de rechazo, de marginación, al otro, al considerado sin proyecto ni liderazgo”.

La ética light, asociada al phatos posmoderno, critica el eurocentrismo, el cambio climático, el machismo o las obras fáusticas del capitalismo, pero ofrece una solución a través de la hipermoralización de la vida cotidiana.

A través de las redes sociales tampoco existe intercambio, por el contrario, se critica o condena al otro con linchamientos mediáticos, alertó el investigador.

Si bien el diálogo es la vía de solución de los conflictos en una civilización moderna o posmoderna, en la actualidad la exacerbación del conflicto desarrolla una especie de monolingüística, es decir, de ciertos lenguajes que se encierran en sí mismos.

“Partiendo de un diálogo básico que tiene como signo no las palabras sino el poder, la determinación fundamental de nuestra época es la forma de civilización que se abrió paso con la conquista y no con la Revolución Francesa”, concluyó.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/476-21.html>

Mugs Noticias. <https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-dialogo-primordial-ante-la-exacerbacion-de-los-conflictos-sociales/>

29-09-2021

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/notas-celebra-aksenti-danza-su-30-aniversario-con-funciones-en-el-cenart-1205595-2021>

Autora: Elena Herrera Montejano

Celebra Aksenti Danza su 30 aniversario con funciones en el Cenart

- Presentarán “Huellas D1 Historia”, compuesta por cuatro coreografías a partir de este jueves y hasta el tres de octubre

“Las funciones presenciales hoy en día se han vuelto un verdadero lujo el poder llevarlas a cabo. ¡Es como ganar el premio gordo de la lotería! Tendremos una temporada en el Teatro de las Artes este fin de semana que significa para nosotros muchísimo”, expresa Duane Cochran, director del programa “Huellas D1 Historia” y de la compañía Aksenti Danza Contemporánea que lo presentará este jueves 30 de septiembre y viernes 1 de octubre, a las 20:00; así como el sábado 2, a las 19:00, y el domingo 3 de octubre, a las 18:00 horas, en el Teatro de las Artes del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

“Como parte del aniversario XXX de Aksenti Danza Contemporánea, estamos preparando una serie de eventos tanto virtuales como presenciales. Hasta el momento hemos hecho varias presentaciones virtuales, grabaciones y conversatorios”, explica Cochran, en entrevista.

Aksenti es un grupo independiente fundado en 1991 por su actual director, y surge como compañía de danza a partir de obtener el **XII Premio Nacional de Danza INBA-UAM** con la coreografía *LAZOS*.

En esta ocasión, “Huellas D1 Historia” está compuesto de 4 coreografías significativas del repertorio de la compañía, tres son de los 90s y una de 2009: Down Under (2009); El cartero (1995); Arrullo (1992); y Ku-Ka-Llimoku (1996).

“Huellas de una historia significa las pisadas importantes dónde hemos pasado a lo largo de 30 años. Ha sido una verdadera prueba de fuerza y amor al arte. Son coreografías de mucha reflexión y profundidad. Hemos tenido mucha suerte el hecho de haber podido encontrar un espacio para trabajar durante esta pandemia, pero todo ha valido mucho la pena”, agrega Cochran.

Los boletos ya están a la venta en taquillas del Cenart y a través del sistema Ticketmaster.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

CENART. <https://www.cenart.gob.mx/2021/09/aksenti-danza-contemporanea-celebra-en-el-centro-nacional-de-las-artes-30-anos-de-trayectoria/>

La Razón de México. <https://www.razon.com.mx/cultura/delfos-antares-aksenti-ardentia-ofrecen-festin-dancistico-cdmx-453575>

Pasión por la Danza. <https://www.pasionporladanza.org/>

Diario Amanecer. <https://www.diarioamanecer.com.mx/aksenti-danza-contemporanea-celebra-30-anos-de-trayectoria/>

Revista Zócalo. <https://www.revistazocalo.com/aksenti-danza-contemporanea-celebra-en-el-centro-nacional-de-las-artes-30-anos-de-trayectoria/>

Hoja de Ruta Digital. <https://hojaderutadigital.mx/aksenti-danza-contemporanea-celebra-en-el-centro-nacional-de-las-artes-30-anos-de-trayectoria/>

29-09-2021

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/meritocracia-o-clientelismo/1474184>

Autor: Carlos Ornelas

Meritocracia o clientelismo

El párrafo siete del artículo 3 de la Constitución, en la versión que promovió el presidente López Obrador, reza contundente: “La admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión, se realizará a través de procesos de selección a los que concurren los aspirantes en igualdad de condiciones... los cuales serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales”.

Este párrafo sustituyó a uno semejante de la reforma de 2013 que estableció concursos de oposición para cubrir los mismos asuntos del magisterio. La evaluación —que estaba en el centro del enfoque meritocrático de esa reforma— desató la furia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y muchos otros opositores.

El corazón del Servicio Profesional Docente perseguía terminar con las tradiciones de herencia, venta y hasta renta de plazas docentes. El gobierno de Enrique Peña Nieto, con todo y tropiezos, tuvo ciertos logros, como el ingreso de alrededor de 200 mil docentes por la vía de los concursos.

El entonces candidato, Andrés Manuel López Obrador, pactó con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que enterraría esos preceptos y la reforma toda. En el párrafo clave ya no quedaron concursos meritocráticos, sino procesos de selección.

El asunto es que nadie en el gobierno de la Cuarta Transformación definió las cualidades de los procesos públicos, menos de la equidad y menos aún los de transparencia. Por la puerta de atrás regresaron las viejas prácticas, en forma abierta y con publicidad.

En un comunicado conjunto del 20 de este mes, la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación anuncian con cierta jactancia que la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, y el secretario general de la SNTE, Alfonso Cepeda Salas, entregaron 44 mil 642 basificaciones, en beneficio de 36 mil trabajadores de la educación de la capital del país.

La maestra Delfina calificó el hecho “como un acto histórico, pero sobre todo de justicia para quienes llevaban mucho tiempo exigiendo lo que por derecho les corresponde y que por diversas circunstancias no se había materializado”.

Conceptos elevados, históricos, de justicia, que, según la Secretaría de Educación Pública, hoy se materializan. Sin embargo, cabe preguntarse si hubo procesos públicos (no lo creo, no hubo convocatorias), transparentes (menos creíble aún, nadie sabe cómo obtuvieron el puesto interino) y equitativos (más abajo todavía, pues deja fuera a quienes en caso de convocatoria hubieran podido acceder). En suma, una violación al artículo 3.

Entre docentes circulan anécdotas y disgustos porque sospechan que la mayoría entró al interinato por gestiones sindicales y otros ocuparon plazas que dejó algún familiar.

El corporativismo y el clientelismo están de vuelta. Y, para acabarla de amolar, se clama que es un acto de justicia.

Otra veta de interpretación sugiere que esta entrega es un pago que hace el gobierno a la facción de Cepeda Salas, quien, contrario a la táctica de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de presionar, secuestrar e insultar al jefe del Estado:



“Reconoció al presidente Andrés Manuel López Obrador por su voluntad política para apoyar a la clase trabajadora, y a la secretaria de Educación, por la congruencia para mejorar la escuela pública”.

Aunque con una semana de retraso, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación brincó: “La basificación no es producto de las patrañas mediáticas del SNTE, es consecuencia de la lucha del magisterio y del pueblo”, dijeron los líderes disidentes de la Ciudad de México.

No sé si se darán cuenta, pero esos liderazgos contienden para ver quién es mejor para violar la ley. Para la Secretaría de Educación Pública la transparencia y la equidad son sólo palabras y asume un concepto de justicia ajeno al derecho.

Tal vez, como argumentan muchos de mis colegas, la meritocracia tiene miles de defectos, pero el clientelismo tiene muchas más, digo.

30-09-2021

HeraldodeMexico.com.mx

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2021/9/30/sacapuntas-340101.html>

Sacapuntas

Un mes fructífero; Mensaje para Silvano; Otro diferendo con el INE; Mejoran... en grilla; Relevo en la UAM

Un mes fructífero

Abriendo canales de entendimiento está el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y así lo hizo patente ayer en su comparecencia ante el Senado. El funcionario llamó a acuerdos y hacer a un lado las ideologías, porque el país no se merece, dijo, un clima de crispación. En un mes se ha convertido, nos dicen, en interlocutor con gobernadores y el Congreso.

Mensaje para Silvano

No pasó desapercibida la decisión del presidente López Obrador de festejar el natalicio de José María Morelos y Pavón en Morelos y no en Michoacán, donde nació. Los que saben, dicen que es un mensaje político para el gobernador saliente, Silvano Aureoles, quien hoy mismo tendrá su último día como mandatario. Y quién sabe cómo le vaya después.

Otro diferendo con el INE

Día clave para la redistribución de la CDMX: el INE, encabezado por Lorenzo Córdova, vota este jueves la nueva conformación y se prevé que la capital pase de 24 a 22 diputaciones federales, lo cual disgusta a Morena. Nos anticipan que lo más probable es que el tema se resuelva en tribunales. Por cierto, hoy también el TEPJF ratifica la pérdida de registro del PES.

Mejoran... en grilla

Empezó el conflicto en la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, que reemplazó al Instituto de Evaluación Educativa. La presidenta saliente, Etelvina Sandoval, buscó colocar como su sucesora a Silvia Valle Tépatl, y circularon un boletín dándola como ganadora en la Junta Directiva con 3 de 5 votos. Pero un grupo opositor la está desconociendo.

Relevo en la UAM

Es un hecho que hoy se dará a conocer la lista de aspirantes a ocupar la rectoría de la UAM Xochimilco. Nos adelantan que una de las incluidas es **la directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Dolly Espínola Frausto**, quien ha destacado en cargos administrativos, proyectos científicos y en las aulas. Además, trae fuerte respaldo de la comunidad.

30-09-2021

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-semanario-de-la-uam-fundamental-en-la-meta-de-forjar-una-identidad-institucional/>

El Semanario de la UAM, fundamental en la meta de forjar una identidad institucional

- Los rectores general y de las unidades académicas se unieron al festejo por los 45 años del órgano informativo.

El órgano informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana ha sido fundamental en el propósito de forjar una identidad institucional, conocer el devenir de su historia y dar cuenta de la trascendencia de sus resultados a lo largo del tiempo, afirmó el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Casa abierta al tiempo, durante el programa Celebrando 45 años del Semanario de la UAM, transmitido este miércoles 29 de septiembre por UAM Radio 94.1 FM.

La publicación ha permitido identificarla como una sola casa de estudios y es una ventana para que –desde el exterior– puedan consultarse “las fuentes que sirven como un medio de unión entre todos los integrantes de la comunidad universitaria”, expresó el Rector General en la emisión radial en la que también participaron los rectores de las unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco.

El doctor De los Reyes Heredia felicitó a quienes han hecho posible la aparición del órgano informativo durante cuatro décadas y media, resaltando que se ha ganado el respeto de la colectividad, lo que es primordial para toda edición seria de un centro de educación superior, pues la apertura y la universalidad de los contenidos son básicos en una instancia autónoma pública, lo que se ha reflejado.

Sin embargo, los retos persisten y se han intensificado en la medida en que existe un enorme caudal de información y habría que medir qué tanto se consulta en la versión electrónica para estar a la altura de los desafíos que impone la evolución de la comunicación en este siglo XXI.

“La historia nos muestra un órgano informativo serio y fuerte que genera respeto” y la meta será poder persistir en esa ruta, a través de una medición muy objetiva acerca de “cómo están respondiendo las y los integrantes de nuestra comunidad”, a la que invitó a debatir el contenido y la línea editorial.

El doctor Oscar Lozano Carrillo, rector de la Unidad Azcapotzalco, recordó que desde 1976 el órgano informativo hace la labor de difusión y funge como vitrina sobre lo que hace la Universidad en cuanto a ciencia, arte, humanidades y demás actividades, tarea que no resulta simple, “pero que ha tenido buen éxito en estos 45 años en mostrar una cara, una sola identidad, no por ello homogénea, de una gran Institución como la nuestra”.

La publicación tiene una naturaleza propia, aunque proyecta lo que es la vida de una colectividad científica, tecnológica, artística y de humanidades, así como “la evolución que ha tenido se adapta al devenir histórico en el cual nos insertamos”.

El maestro Octavio Mercado González, rector de la Unidad Cuajimalpa, sostuvo que una de las características de esta casa de estudios es la diversidad que emana de cada una de las unidades universitarias y por ello es sumamente importante contar con estos mecanismos de



articulación, contruidos a partir de la Rectoría General y “que permiten integrarnos como un conjunto”.

Más allá de los aspectos funcionales que están relacionados con la comunicación y la transmisión de información, el contar con un espacio simbólico, como el Semanario de la UAM, permite tener una gran colectividad con un elemento articulado, mediante el cual “compartimos muchos valores y un mismo objetivo en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución”.

El doctor Rodrigo Díaz Cruz, titular de la Unidad Iztapalapa, sostuvo que el órgano informativo de la UAM es un punto de intersección, un lugar de encuentro que ha generado identidad organizacional y comunidad, pero no basta sólo con ser integrante de la Universidad, pues “necesitamos diversos operadores y, sin duda, la edición lo ha constituido a lo largo de sus 45 años”.

El órgano informativo ha establecido una memoria institucional y esto es fundamental, porque ha creado un conjunto de narrativas de orden histórico “de lo que hemos sido, lo que somos, lo que queremos ser y en qué queremos convertirnos como UAM”.

El Semanario debe estar modificándose de manera permanente para ser atractivo para el conjunto de la comunidad, robusteciendo la idea de la unidad de la Casa abierta al tiempo en su propia diversidad y ampliando el vínculo con la sociedad, lo que se hace más viable con la versión digital.

El doctor Díaz Cruz sugirió que a sus 45 años, el órgano informativo podría “tener una hija y pienso que la Universidad, a través de su revista Casa del Tiempo, puede pensar en una publicación muy seria de divulgación de las ciencias, las humanidades y las artes”.

En opinión del doctor Mariano García Garibay, rector de la Unidad Lerma, el Semanario es un referente para y desde la UAM, porque aglutina a todas las unidades y la Rectoría General, además de las diferentes actividades que se llevan a cabo, con las voces de los expertos. También es un escaparate que permite a los investigadores de todas las disciplinas expresar puntos de vista sobre todos los temas.

El órgano informativo condensa la historia de la Institución “y recuerdo cuando anunció la creación de la Unidad Lerma, que este año cumple su onceavo aniversario, ya que recurrimos a él para rememorar aquellos momentos en las sesiones en que se aprobaron en el Colegio Académico las primeras licenciaturas. Ahí está la memoria, porque se narra semana con semana lo que va ocurriendo y lo que va a suceder en la UAM”, por lo que constituye un instrumento de comunicación muy significativo para la vida universitaria.

El doctor Fernando De León González, rector de la Unidad Xochimilco, señaló que la publicación tiene un futuro promisorio, sin embargo, uno de los problemas al que se enfrenta para tener un sector amplio de lectores es la saturación de información que circula por medios electrónicos y “tendría que hacer un esfuerzo muy grande para expresar lo que es la UAM”, como una universidad que recoge toda una trayectoria brillante en términos de logros académicos, con una voluntad muy grande de incluir nuevas perspectivas y desafíos institucionales, como las perspectivas de género y ecológica, entre otros ejes que la definen y que la publicación debe reflejar.

Los rectores coincidieron que entre los retos del Semanario de la UAM se encuentra el tecnológico y la disputa por el espacio digital; uno de los temas importantes es conservarlo como un vector genuino de la comunicación institucional, es decir, como un todo, dijo el doctor De los Reyes Heredia.

Una segunda meta es que acompañe las transformaciones que la propia Institución vivirá en los próximos años, por lo que “no debe estar ajeno a temas sociales como la igualdad de



género y el respeto a la naturaleza, entre muchos otros”, aunque también debe replantearse aquellos para que la UAM pueda comunicarse con su comunidad, que ya no está geográficamente limitada, así como con los entornos de cada una de las unidades y de la propia Rectoría General.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/478-21.html>

30-09-2021

ComunicacionSocial.uam.mx

<http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/480-21.html>

Deben universidades enfrentar los retos de cobertura, obligatoriedad y financiamiento

- Expertos participaron en la Cátedra El quehacer universitario, organizada por la UAM y la Universidad de Guanajuato

Frente a la reforma laboral impulsada por este gobierno, los sindicatos universitarios deberán evaluar estrategias para cumplir con los requisitos del nuevo régimen “y no morir en el intento”, mientras que de cara a la nueva Ley General de Educación Superior las instituciones tendrán que hacer importantes esfuerzos para enfrentar los retos de cobertura, obligatoriedad y financiamiento, señalaron investigadores de las universidades Autónoma Metropolitana y de Guanajuato al participar en la Cátedra El quehacer universitario.

La doctora Gabriela Bensusán Areous, investigadora del Departamento de Relaciones Sociales de la Unidad Xochimilco, señaló que el nuevo modelo laboral debió ser parte de la transición a la democracia política en las décadas de 1990 a 2000; sin embargo, esto no ocurrió y la política de bajos salarios resultó incompatible también con una vía alta de desarrollo basada en la innovación productiva y la verdadera competitividad con un reparto justo de sus beneficios.

El mundo laboral, si bien no afecta a todos los sindicatos universitarios, se volvió la “zona oscura” de la democracia y el mercado laboral fue un generador de pobreza y desigualdad y un espacio de enorme corrupción e ilegalidad a diferentes niveles que incluyó organizaciones gremiales, empresas y autoridades, tal como revelaron las inspecciones efectuadas en materia de subcontratación.

Las reformas institucionales proponen un nuevo modelo laboral, democrático y participativo, y lo más importante es que transfieren el poder que se acumulaba en las cúpulas hacia los trabajadores y buscan eliminar toda injerencia externa en la vida organizativa o que ha resultado en “una verdadera coyuntura crítica, porque se abre un periodo de transición que va a cambiar por completo las relaciones laborales que involucran a los sindicatos y las universidades”.

En este nuevo marco tienen lugar cinco grandes procesos de democracia sindical que se van a realizar en estos años y que tienen que ver con la revitalización de principios de libertad de asociación, negociación colectiva, autonomía, creación de organismos como el Centro Federal de Conciliación y Registro laboral, así como las garantías a los derechos políticos de los miembros de las organizaciones gremiales, entre otros: la libertad para afiliarse o desafiliarse y la rendición de cuentas y transparencia.

Los retos para los gremios universitarios estarán en garantizar el voto directo, un proceso de relegitimación del contrato colectivo de trabajo, lograr la aprobación de la mayoría de los empleados cubiertos por el CCT y, por tanto, pensar en nuevas dinámicas para que se pueda transitar sin tener grandes problemas.

Por lo tanto, será necesario construir mayor pluralismo y democracia en el seno de las organizaciones; atender la heterogeneidad de los miembros y sus demandas diferenciadas,



por ejemplo, de edad, género y por gremio, entre otras; establecer negociaciones claras y con participación de los trabajadores, y transparentar el manejo de recursos.

Los sindicatos deberán evaluar su situación y definir estrategias para cumplir los requisitos del nuevo régimen, pero sin por ello morir en el intento y mientras más democráticos y transparentes hayan sido, menos riesgos enfrentarán.

El doctor Edgar René Vázquez, investigador de la Universidad de Guanajuato, coincidió en que uno de los grandes retos en las instituciones de educación superior en relación con la reforma laboral es el de relegitimar el CCT y las revisiones contractuales que se llevarán a cabo bajo el esquema de voto libre, secreto y directo, lo que cambia la vida sindical en el país.

Respecto del tema de las universidades frente a la Ley General de Educación Superior, la doctora Angélica Buendía Espinosa, jefa del Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco, expuso que los desafíos estarán en su implementación, ya que la nueva ley promueve una mejor articulación de los subsistemas de la enseñanza superior, impulsa la carrera académica y administrativa en las universidades, fortalece una mayor vinculación con la sociedad y sienta las bases de una política de financiamiento para el desarrollo de las instituciones de nivel superior con visión de Estado.

La ley, sin embargo, impone retos para su implementación, los cuales tienen que ver con la gobernanza, la coordinación y la autonomía; la cobertura, la obligatoriedad y la gratuidad, así como con los sistemas de información, la evaluación y la mejora de la calidad y, de manera muy importante, del financiamiento para la educación superior.

El maestro Gerardo Alfredo Enríquez, investigador de la Universidad de Guanajuato, sostuvo que la enseñanza es un derecho fundamental contenido en la Constitución y lo es también de carácter social, y existen medios por los cuales pueden exigirlos a la autoridad y pueden llegarse a judicializar si éstas no los satisfacen.

La gratuidad de la enseñanza universitaria requiere de un esfuerzo conjunto entre múltiples partes y, si bien la Constitución señala que es responsabilidad del Estado garantizarla, “debemos de ser honestos y comprender que la atención de este derecho debe ser multifactorial. Estamos frente a un contexto complejo en materia económica y política agudizado por la pandemia y la satisfacción de esos derechos demandan un quehacer colectivo y corresponsable”, apuntó.

En la actividad –moderada por la doctora Yolanda Legorreta Carranza, directora general de Asuntos Jurídicos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)– estuvieron los doctores José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la UAM; Rodrigo Díaz Cruz y Fernando de León González, rectores de las unidades Iztapalapa y Xochimilco, respectivamente, y Cecilia Ramos Estrada, secretaria general de la Universidad de Guanajuato, en representación del rector general, doctor Luis Felipe Guerrero Agripino.

30-09-2021

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/avances-en-la-transformacion-de-la-educacion-superior-en-mexico-2019-2021-ii/>

Autor: Luciano Concheiro

Avances en la Transformación de la Educación Superior en México, 2019-2021/ II

- El reto del nuevo marco jurídico para autoridades y universidades es garantizar el derecho humano a este nivel de enseñanza

Continúa de la edición anterior.

- En las escuelas normales públicas la matrícula aumentó en 27.6 por ciento
- En las escuelas de la Universidad Pedagógica Nacional la matrícula aumentó en 29.7 por ciento
- En la Universidad Abierta y a Distancia de México la matrícula aumentó en 40.6 por ciento
- El aumento registrado en la matrícula de educación superior permitió elevar la tasa de cobertura en educación superior de 39.7 por ciento en el ciclo 2018-2019 a 42 por ciento en el ciclo 2020-2021.
- Las becas para estudiantes en IES públicas aumentaron de 265,980 en el ciclo 2018-2019, a 805,979 con los dos programas de becas vigentes (“Jóvenes Escribiendo el Futuro” y “Elisa acuña”) en el ciclo 2020-2021. Ambos programas tuvieron un impacto relevante en la retención escolar durante la pandemia del covid-19.

Es decir, en los tres primeros años de la presente administración —y en el contexto de los graves impactos provocados por la emergencia sanitaria, la mayor prioridad en el ámbito de la educación superior ha sido no sólo mantener la operación de las instituciones de educación superior, sino incrementar las oportunidades de acceso para las y los jóvenes que solicitan ingresar a éstas, como también preservar los apoyos económicos para que continúen y culminen exitosamente sus estudios.

Respuesta de las Instituciones de Educación Superior para enfrentar la pandemia del covid-19

Durante 2020 y 2021 las instituciones de educación superior han tenido un papel muy destacado en la respuesta desplegada por el gobierno y la sociedad para hacer frente a la emergencia sanitaria provocada por el covid-19. Sus múltiples acciones se organizaron con éxito y gran impacto, en cuatro principales vertientes:

a) Colaboración con la Jornada Nacional de Sana Distancia. Con el propósito de contener la cadena de contagios, desde marzo de 2020 las IES suspendieron las actividades presenciales de 5.1 millones de personas que estudian o laboran en la educación de nivel superior. En un alto porcentaje se reorientaron las funciones sustantivas a modalidades no presenciales. Las Instituciones de Educación Superior (IES) apoyaron la difusión, por diversos medios y lenguajes, de las disposiciones de las autoridades sanitarias federales y estatales y desplegaron con compromiso social y creatividad, diversos materiales de información médica preventiva y de divulgación científica.



b) Se impulsaron diversas iniciativas para continuar las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, utilizando y desarrollando aulas virtuales, plataformas de comunicación remota, repositorios, bibliotecas y materiales digitales, redes sociales, radio y televisión, entre otras.

c) Se apoyaron proyectos de vinculación con el sector salud para la prestación de servicios médicos y paramédicos, ayuda psicológica y orientación jurídica. Asimismo, todas las instituciones han contribuido con investigaciones y desarrollos tecnológicos, e iniciativas de asistencia con el sector productivo, para la reactivación de las economías locales. Son de destacar las siguientes:

- Diseño, mantenimiento, diagnóstico y reparación de equipo médico, dispositivos como ventiladores o respiradores artificiales;
- Proyectos de producción, elaboración y entrega de gel antibacterial, cubrebocas, caretas y mascarillas, aplicación de pruebas diagnósticas e investigaciones sobre el virus y sus repercusiones;
- Colaboración de las IES con las secretarías de Economía, de Bienestar, de Agricultura y Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Recursos Naturales, para apoyar proyectos productivos y de economía social y solidaria, entre otras.

d) Contribución con instalaciones, infraestructura, equipo de refrigeración y personal médico y voluntario en la campaña nacional de vacunación contra el covid-19, la cual se inició en diciembre de 2021.

La Subsecretaría de Educación Superior y las IES también tuvieron un papel destacado en el proceso de vacunación del personal educativo realizado entre el 20 de abril y el 28 de mayo de 2021. En seis etapas se vacunaron 2,743,448 trabajadoras y trabajadores, que equivalen a 87.2 por ciento de la meta de 3.1 millones del sector educativo nacional. Sin embargo, se estima que el porcentaje de personal educativo vacunado fue mayor al 90 por ciento considerando a los trabajadores que se vacunaron en los grupos de 60 y más y de 50 a 59 años.

Asimismo, la SEP y las IES, en el marco del CONAEDU y la Anuiés, establecieron acuerdos para la reapertura de las actividades presenciales en el sector educativo, a partir del mes de agosto de 2021, de manera gradual, ordenada y cauta, considerando un conjunto de etapas.

Se definieron y promovieron medidas preventivas que deben atender los actores de la educación superior, para avanzar de manera gradual en el proceso de apertura de los planteles escolares, destacando la creación de Comités de Salud, la elaboración de protocolos sanitarios, la capacitación del personal docente y no docente (curso certificado con el sector salud), la vacunación del personal docente y no docente, implementación de filtros de ingreso, la sanitización e higiene de los espacios de trabajo, entre otras acciones de prevención.

Ruta de Implementación de la LGES

El 20 de abril del 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior (LGES) y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior. A partir de ese momento el reto para las autoridades, las instituciones educativas y las comunidades académicas consiste en sumar voluntades para instrumentar las obligaciones y compromisos que hagan realidad las enormes oportunidades de transformación que establece la Ley General de Educación Superior.



Justamente, con ese propósito la Subsecretaría de Educación Superior elaboró la Ruta de Implementación de la Ley General de Educación Superior, que plantea un programa de trabajo para organizar la participación corresponsable y efectiva de todos los actores de la educación superior en los temas fundamentales que conlleva el impulso de una nueva generación de políticas en la materia.

Sin duda, uno de los retos más importantes que hoy nos plantea el nuevo marco jurídico de la educación es garantizar el derecho humano a la educación superior. Sin embargo, lograr dicho mandato, en un plazo razonable y sobre bases firmes, requiere impulsar y consolidar, de manera sistémica y sobre la base de una sólida gubernamentalidad, el conjunto de transformaciones que establece la Ley General de Educación Superior.

Consideramos que para avanzar de manera firme en esa dirección resulta estratégico la convergencia de esfuerzos de los actores de la educación superior en doce ámbitos fundamentales:

1• Elaboración del Plan de Armonización Normativa de la Educación Superior, que permita a las autoridades educativas federal y estatales, contar con criterios técnicos, lineamientos y estrategias para identificar y apoyar la armonización de las legislaciones federal y estatales, de manera que guarden correspondencia con las disposiciones de la LGES.

2• Convocar a los actores de la educación superior para participar en las acciones legales y políticas que permitan instalar y lograr la operación eficiente del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces), el cual constituye el “órgano colegiado de interlocución, deliberación, consulta y consenso para acordar las acciones y estrategias que permitan impulsar el desarrollo de la educación superior” (Art. 52). Esta instancia, estratégica para la coordinación, planeación, consulta y participación social de los actores del Sistema Nacional de Educación Superior, se instaló el 18 de agosto de 2021.

3• Coordinar las acciones necesarias para la instalación, operación y el fortalecimiento de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (artículo 54 de la LGES). Dichas instancias resultan estratégicas para concertar e impulsar políticas orientadas al desarrollo de la educación superior a nivel local y alinear los esfuerzos de las autoridades federal y estatales para conformar un verdadero sistema de educación superior.

4• Coordinar las acciones necesarias para la creación de las instancias estatales de vinculación, consulta y participación social en la educación superior. Estos mecanismos resultan claves para promover el compromiso social de las IES con su entorno y fortalecer la pertinencia de la oferta educativa. (artículo 56 de la LGES).

5• Coordinar la participación de las autoridades e IES en la elaboración de la propuesta que establezca las bases técnicas y jurídicas para impulsar un nuevo modelo y política de financiamiento de la educación superior, que sustente los esfuerzos para avanzar, en el menor tiempo posible, hacia la obligatoriedad de la educación superior. El nuevo modelo de financiamiento deberá incorporar los criterios establecidos en el título sexto de la LGES.

6• Promover y coordinar la participación de los actores de la educación superior, en la elaboración del Programa de ampliación de la oferta de educación superior a nivel nacional, regional y estatal (tercero transitorio de la LGES).

7• Coordinar la participación de autoridades e IES en la elaboración del Plan de Acción para Impulsar la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior y constituir a éstas como espacios libres de violencia de género, (artículo 43 de la LGES).

8• Elaboración del estudio técnico de gran visión sobre las condiciones, posibilidades, estrategias, y ruta crítica para impulsar y construir en México el Espacio Común de Educación Superior, que apoye la toma de decisiones y acuerdos en el marco del Conaces



para avanzar hacia la integración de un verdadero sistema nacional de educación superior, que favorezca la movilidad de estudiantes y académicos y el establecimiento de redes, alianzas y proyectos conjuntos a nivel regional (artículo 53 de la LGES).

9• Coordinar la participación de las autoridades e IES en la elaboración de la propuesta que establezca las bases técnicas y jurídicas para la construcción del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, cuyo eje sea la mejora continua de las políticas, instituciones y programas de educación superior (artículo 58 de la LGES).

10• Coordinar la participación de las autoridades e IES en el diseño, desarrollo y operación del Sistema de Información de la Educación Superior. Constituye un instrumento clave para apoyar los procesos de planeación, seguimiento, evaluación, transparencia y mejora continua de la educación superior, a nivel nacional, regional, estatal y de los subsistemas educativos, (artículo 61 de la LGES).

11• Promover y coordinar la participación de los actores de la educación superior, en la elaboración del Programa Nacional para el desarrollo de la Educación Superior, el cual deberá presentarse en el 2021 y deberá ser un referente para los programas estatales de educación superior, que deberán iniciar su proceso de elaboración a partir del 2022.

12• Establecer una estrategia para fortalecer a la ciencia, tecnología e innovación en las instituciones de educación superior en términos de lo que establece la Ley General de Educación Superior y en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La LGES recupera las legítimas demandas de múltiples actores de sociedad y las comunidades educativas, de impulsar políticas de educación superior con visión de Estado, a partir de principios y mecanismos de coordinación interinstitucional, colaboración y corresponsabilidad, nutridos por la participación activa y comprometida de las autoridades y comunidades de las instituciones de educación superior.

La implementación de la Ley General de Educación Superior plantea grandes desafíos a las autoridades educativas y a las instituciones de educación superior para concatenar los recursos, esfuerzos y voluntades que permitan hacer realidad el derecho humano a la educación superior y lograr que la generación y transmisión del conocimiento sea un instrumento estratégico para detonar y aprovechar, con equidad e inclusión, el enorme potencial que tiene México en sus mujeres y hombres, sus recursos y diversidad cultural; en sus comunidades académicas e instituciones educativas.

En ese sentido, la Secretaría de Educación Superior convoca a todos los actores de la educación superior, a participar activamente en las enormes transformaciones que establece el nuevo marco normativo de la educación superior, las cuales ya están en marcha.

El proyecto de presupuesto de egresos de la Federación para 2022 anuncia condiciones favorables para avanzar con paso firme en las transformaciones de la educación superior y, en hacer efectivo el derecho humano a la educación superior.

* Conferencia impartida en el “Foro: Balance de la primera mitad del gobierno de AMLO. Análisis y perspectivas”, **organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana** el 14 de septiembre de 2021.

30-09-2021

SinEmbargo.mx

<https://www.sinembargo.mx/30-09-2021/4034919>

Autor: Jorge Javier Romero Vadillo*

El huevo de la serpiente

- A pesar de las señales ominosas, sigo pensando que López Obrador será un fenómeno pasajero.

El título de este artículo es el de una película del genial Igmarr Bergman, de 1977, situada en Berlín en el período de entreguerras. En los entresijos de la descomposición social producto de la derrota de Alemania en la Gran Guerra, mientras las elites políticas habían pactado un arreglo político democrático que parecía ejemplar, se incubaba el embrión del nazismo. El empobrecimiento y el rencor, combinados en un cóctel explosivo con ideologías pseudocientíficas y mitos históricos sin sustento real, fecundaron a la serpiente que provocaría la mayor tragedia de la historia de la humanidad.

La situación que vive México hoy es muy diferente a la de la Alemania de 1923, como lo son sus sociedades. No va a surgir aquí un movimiento supremacista como el de la Alemania de Hitler. La historia no se repite, ni como comedia. Sin embargo, algunos elementos de aquella descomposición social y estatal sí que están presentes en las concreciones específicas de nuestra realidad. Una organización estatal en crisis, cada vez más dependiente de su estamento militar, un encono social nutrido por la pobreza y la desigualdad, que se acrecienta por las condiciones críticas de la economía, han generado las condiciones para que la incipiente democracia sea aprovechada por los demagogos que se pretenden salvadores.

A estas alturas, tras tres años de Gobierno de López Obrador, es evidente que el actual Presidente de la República es un demagogo que se nutre del rencor social azuzado cotidianamente en sus peroratas mañaneras. Un rencor con causas profundas, pero que debería ser atemperado desde la política racional no solo desde el discurso, desde luego, sino con políticas públicas y reformas de gran calado, para disminuir las causas del descontento arraigado por siglos entre la mayoría de la población mexicana. López Obrador, por el contrario, lo que necesita es que ese rencor crezca y lo alimenta, porque le sirve para justificar sus actos más arbitrarios y en él encuentra el apoyo para justificar sus embestidas contra sus críticos, convertidos todos en enemigos del pueblo bueno, en privilegiados inicuos a los cuales se debe combatir implacablemente.

A pesar de las señales ominosas, sigo pensando que López Obrador será un fenómeno pasajero. Su coalición no tiene otra cohesión que su persona y a pesar de que se ha congraciado hasta el exceso con la cúpula militar, la fuerte institucionalización de la no reelección hace imposible su permanencia en el poder. Lo que vendrá será una crisis de sucesión de la que Morena, si sobrevive, no saldrá bien parada. Nada garantiza que el Presidente pueda definir su sucesión, a la manera de los presidentes de la época clásica del régimen del PRI. Sin embargo, el encono social y la polarización que ha hecho crecer difícilmente van a ser superados y pueden llevar a una solución de la crisis de sucesión que en lugar de restañar las heridas y abrir las puertas a un nuevo pacto social a partir del cual el país recupere el camino de las reformas hacia un orden social abierto y democrático, den paso



a una reacción igual de demagógica, pero sustentada en el otro polo del rencor, el de los auténticos privilegiados.

El embrión viperino parece ya asomar su lengua por un orificio del cascarón. Se ha alimentado del propio discurso presidencial y reproduce sus tópicos. Esta misma semana, después de la andanada de la Fiscalía contra los integrantes del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, por diversos lados, incluso dentro de la misma academia, se comenzaron a oír las voces de quienes nos consideran a quienes hacemos trabajo intelectual y científico financiado con recursos públicos como parte de una elite que disfruta de privilegios innecesarios. Los ecos de la Revolución Cultural maoísta se escuchan desde la izquierda, lo que evoca las imágenes de profesores empujados, tocados con sambenitos, siendo escarnecidos en público por sus desviaciones burguesas.

Pero desde el otro lado de la polarización, el de quienes desprecian profundamente al actual Gobierno, pero lo utilizan para seguir medrando, se aprovecha el clima de linchamiento para lanzar el ataque contra las universidades públicas, en un tono similar al surgido desde el bando oficial, pero que tiene en la mira a la educación superior pública en su conjunto.

Hace unos días, en los noticieros de *Televisión Azteca* se puso en marcha una campaña calumniosa contra las tres principales universidades públicas del país. Según los jilgueros al servicio del agiotista del Ajusco, los profesores de la UNAM, la UAM y el IPN nos hemos pasado desde marzo de 2020 cobrando sin trabajar y nuestros alumnos sin clases. Una mentira absoluta, pues las tres instituciones hicieron un gran esfuerzo para en muy poco tiempo reconvertirse a la enseñanza en línea. Para muchos profesores se ha tratado de un esfuerzo extra, que ha servido para superar sus limitaciones tecnológicas. A todos nos ha servido como un nuevo aprendizaje, que ha obligado a desarrollar nuevas prácticas de enseñanza gracias a las tecnologías de la comunicación. Desde luego que ha habido costos y que algunos estudiantes se han quedado al margen por culpa de la brecha tecnológica ampliada por la desigualdad, pero no hemos parado de trabajar y mal que bien el impacto de la pandemia se ha podido atemperar.

Pero para el magnate libertario, promotor de la covidiotez, pescador eficaz a río revuelto, quien ha tratado miserablemente a sus trabajadores durante la emergencia sanitaria, los profesores de las universidades públicas no somos sino una panda de zánganos que hemos estado año y medio sin cobrar. Él no va contra una casta beneficiada por las becas y los recursos creados por “el neoliberalismo” para paliar las precarias condiciones de financiamiento público a la investigación científica y tecnológica, que la Comisaria Álvarez Buylla pretende eliminar. Su objetivo va más allá: quiere dinamitar el sistema público de educación, en lo que coincide con el Fiscal Gertz, otro enemigo declarado de las universidades del Estado.

Lo alarmante es que el vendedor de electrodomésticos, el usurero que se ha enriquecido esquilando a los más pobres, no oculta sus intenciones políticas. Ya se promueve abiertamente como el nuevo salvador, el de los emprendedores, de los que le echan ganas. Ya sacó un libro con su ideario y ha dejado correr el rumor de su posible candidatura, mientras sigue aparentando cercanía con el Gobierno actual. A ver si no resulta que el exaltado de Palacio le tiende la alfombra a la versión nacional de Donald Trump.

* Politólogo. Profesor-investigador del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

30-09-2021

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/notas-a-100-anos-de-la-creacion-de-la-sep-1205646-2021>

Autor: Miguel Ángel Gallegos Cárdenas*

A 100 años de la creación de la SEP

El lunes 3 de octubre de 1921, el *Diario Oficial*, órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, daba a conocer mediante Decreto, lo siguiente: (1) Se establece una Secretaría de Estado que se denominaría Secretaría de Educación Pública; (2) Corresponde a la Secretaría de Educación Pública, entretanto se expide la ley completa de Secretarías de Estado, que asigne definitivamente sus dependencias a dicha Secretaría, lo siguiente: Universidad Nacional de México, con todas sus dependencias actuales —además de una larga lista de más de treinta instituciones educativas, aunque ninguna enfocada a temas tecnológicos—; (3) El lugar que ocupara la Secretaría de Educación Pública entre las demás Secretarías.

Esta es la fecha en que se estableció la fundación de la SEP, así como el patrimonio e infraestructura con que inició. Es por ello, que en el marco de su nacimiento, es conveniente hacer una breve reflexión en cuanto al mayor reto que enfrenta la SEP a 100 años de su creación.

Don José Vasconcelos, primer secretario, fue quien propuso la federalización de la educación, a través de esta nueva Secretaría de Estado. A cien años de su creación, veinte presidentes de la República han echado mano de esta dependencia para dirigir la educación, designado entre todos ellos, a cuarenta y tres secretarios, contando a la actual titular maestra Delfina Gómez Álvarez.

Cada lector juzgará a su parecer, cómo ha sido el papel que ha desempeñado cada uno de los cuarenta y tres, así como de las políticas educativas que en su momento implementaron cada presidente junto con sus respectivos secretarios de educación, ya que, en estos veinte mandatos presidenciales hubo hasta cinco titulares en un mismo sexenio.

La responsabilidad de la SEP es muy grande, influye de manera transversal en diferentes dimensiones: infraestructura, enseñanza, aprendizaje, organización, administración, finanzas, modelos educativos, planes y programas de estudio, materiales y tecnologías, docencia, capacitación, recursos, economía e integración de la comunidad, todo ello para construir al fin y al cabo una mejor sociedad. Sin duda todavía hay mucho por hacer y mejorar.

Como todos saben, paralelo a la pandemia actual llegó el uso y consumo masivo de tecnologías y recursos digitales. La sociedad tecnologizada con artefactos digitales está naciendo y al mismo tiempo desde el año 2016, inició la cuarta revolución industrial, según Klaus Schwab, fundador del Foro Económico Mundial.

Es de esperarse que, como las pasadas revoluciones industriales, traerá nuevas formas de participación económica, social y por tanto educativa. La pregunta es, ¿A cien años de su fundación, esta lista la SEP para continuar impulsando la educación tecnológica que demanda la cuarta revolución industrial y la transformación socio-digital acelerada por la pandemia? Aunque desde su fundación, la SEP recibió una infraestructura poco enfocada a lo tecnológico, en estos cien años, se crearon, fusionaron y conformaron algunos entramados, precedentes y aparatos educativos con enfoque tecnológico, veamos:

→

1922, Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial.
1930, Estructuración de un sistema de Enseñanza Técnica: Institución Politécnica y Escuela Politécnica (Preparatoria Técnica).
1936, Fundación del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
1941, Sistema de Enseñanza Técnica Industrial.
1941, Departamento de Enseñanzas Especiales: escuelas de artes y oficios, comerciales y escuelas técnicas elementales.
1958, Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior.
1959, Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas Industriales y Comerciales (DGETIC).
1959, Enseñanza Secundaria con actividades tecnológicas, adscrita a la DGETIC (Origen de la Secundaria Técnica en México).
1966, Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial (ENAMACTI).
1968, Creación de los Centros de Estudios Tecnológicos.
1969, Fusión de Prevocacionales del IPN y de las Escuelas Secundarias Técnicas Agropecuarias a la DGETIC.
1971, Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior (SEMS).
1971, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), adscrita a SEMS.
1975, Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica.
1976, la SEMS pasa a ser la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas.
1976, Dirección General de Institutos Tecnológicos (DGIT).
1978, Conformación de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST).
1978, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).
1991, Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE).
2005, Conformación de la Subsecretaria de Educación Media Superior (SEMS), (absorbió a varias dependencias y direcciones generales).
2005, Transformación de la DGIT en la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST).
2006, la Dirección General de Educación Secundaria Técnica fue asignada a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
2014, creación del Tecnológico Nacional de México (TecNM).
2017, conformación de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, que es un órgano desconcentrado de la SEP y se responsabiliza de la educación básica y de la Educación Secundaria Técnica en la CDMX.

Como se observa, se ha trabajado en el enfoque tecnológico e industrial, pero en la actualidad, la SEP administra, dirige y brinda educación concretamente desde tres subniveles: Básica, Media y Superior. En cada subsistema se atiende el ámbito tecnológico como se puede y con lo que se tiene.

En el nivel superior existe un robusto aparato de Universidades Tecnológicas, Universidades Politécnicas e Institutos Tecnológicos, sin dejar de mencionar la amplia oferta tecnológica que ofrece el IPN y el TecNM.

En media superior, se cuenta con una amplia estructura que atiende desde enseñanza técnica, agropecuaria, industrial y de servicios hasta capacitación para el trabajo.

En el nivel básico esta tarea ha estado olvidada por más décadas. Sin embargo, el único sector que se sigue esmerando en sentar las bases tecnológicas a la niñez, desde los años 60's, es el de Escuelas Secundarias Técnicas.



Por ello, desde mi óptica, el gran reto que tiene la SEP es el de impulsar con más fuerza la oferta tecnológica, desde la educación básica hasta la superior, porque es una necesidad que ha llegado junto con la Pandemia y con la Cuarta Revolución Tecno-Industrial.

* Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales, en el Área Sociedad y Educación de la Unidad Xochimilco, de la Universidad Autónoma Metropolitana
miangaca@hotmail.com

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Profelandia. <https://profelandia.com/a-100-anos-de-la-creacion-de-la-sep-necesario-impulsar-la-oferta-tecnologica-de-basica-a-superior/>

01-10-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/10/01/politica/017n2pol>

Autora: Angélica Enciso L.

Llaman ONG a impedir la privatización del maíz

Las amenazas de privatización de las semillas nativas por empresas trasnacionales continúa, ya que tan sólo en el Congreso hay una iniciativa de reforma a la Ley de Variedades Vegetales que busca despojar de ellas a las comunidades campesinas. Es el caso del maíz, mejorado con prácticas tradicionales durante decenas de generaciones, y “no debemos dejar que estas reformas prosperen”, sostuvo Miguel Concha, del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.

En el contexto de la jornada de la celebración del Día Nacional e Internacional del Maíz (29 de septiembre), en la mesa Pensando el maíz, convocada por la campaña Sin Maíz no Hay País, Concha recordó que este grano ha sido parte de las espiritualidades, una forma de concebir la vida de diferentes pueblos.

En el país “y la región mesoamericana no podemos ignorar su importancia, valor y la urgente necesidad de defender, proteger y de actuar para que los maíces nativos sigan en manos de campesinos, de los pueblos indígenas y de productores de pequeñas y mediana escala”. Agregó que hay una lucha por un maíz nutritivo y nativo, “sin la participación de las trasnacionales, que buscan su modificación genética; sin agrotóxicos y sin el despojo”.

“Elemento de vida e identidad”

Confío en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación próximamente resuelva en favor de la moratoria en el cultivo de transgénico, “proponemos pensar el maíz como un elemento de vida e identidad”.

René Sánchez Galindo, abogado de la Colectividad del Maíz, que presentó la acción contra del cultivo de maíz transgénico, recordó que en 2013 las trasnacionales buscaban cultivar este producto hasta en 500 mil hectáreas, luego de que el gobierno de Felipe Calderón dio hasta 200 permisos para siembras experimentales. Esto se detuvo con la demanda, indicó. Recordó que Syngenta, por sembrar un desarrollo de maíz prohibido en China, hizo que ese país bloqueara la entrada del grano proveniente de Estados Unidos a su territorio.

Armando Bartra, académico de la UAM, dijo que la especialización e intensificación que demanda el mercado capitalista, se enmarca primero en la vida campesina, impulsado por las trasnacionales, “es ahí donde se fuerza la progresiva sustitución de la milpa por el monocultivo y los agrotóxicos”. Es el campesino, agregó, “responsable de la viabilidad económica del hogar, el que asume paulatinamente esas tóxicas prácticas”, mientras la mujer sigue haciendo milpa.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Toltécayotl. <http://www.toltecayotl.org/tolteca/?id=21552>